MONTEVIDEO — Mártes 21 de Febrero de 1893 EDICION DE LA TARDE Año XIV Núm. 3,691

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.60 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: 0.60 mensuales para la República Argentina, [illegible] el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 [illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuélven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris: Señores Amédée Prince y Ca., rue de Provence núm. 14.
[illegible] Société Mutuelle de Publicité, [illegible] Caumartin.
[illegible] Telegram Company Limd.

TELEGRAMAS

Servicio especial!

Buenos Aires, Febrero 21 (11.40 a. m.) —Anúnciase que el presidente de la República dará un manifiesto solemne al país, explicando sus actos durante los cuatro meses que lleva de gobierno.

En ese documento rememorará los antecedentes de su candidatura, recordando que lo aceptó como deber de patriotismo á instancia de los partidos y por votos de la opinion. Afirma que tiene confianza de haber cumplido su programa, ajustándose á la Constitucion.

Dícese que la idea de dar publicidad al manifiesto es por acto personal exclusivo de su voluntad.

Puesto en conocimiento del gabinete, opinó éste por la no publicacion del manifiesto. La deliberacion quedó suspendida á esa altura, aplazándose por el momento la publicacion, pero sin que el presidente hubiera abandonado la idea.

—Llegó el interventor de Corrientes, Marcos Avellaneda.

—Se conoce ahora por el elenco de la compañía Ferrari que trabajará en la próxima temporada la prima donna Serra, Eva Tetrazini.

El maestro Campanini es director de la compañía.

El primer tenor José Creminini.

—Han ocurrido dos casos sospechosos abordo del Provence. Uno de ellos es el súbdito francés Mario Giravand, camarero del buque.

El otro es un pasajero de 3.ª clase llamado Nicolas Rakvicevich.

El caudillo correntino Angel Blanco, corresponsal viajero de *La Nacion* y *La Prensa* tuvo un incidente personal en Uruguayana con el comandante brasilero Lidio Purparral, enviándole los padrinos.

El Comité no aceptó el duelo.

—El presidente de la República destituyó los edecanes coroneles Orma y Parkinson á causa del incidente personal ocurrido el sábado con el secretario de la presidencia.

Estos dos jefes deben batirse en duelo esta tarde.

—Un caballero en relacion de esta con los revolucionarios de Rio Grande, recibió un telegrama concebido en estos términos:

Saraiva obtuvo gran victoria. Pedroso quedó destrozado. Livramento atacado por cinco mil hombres.

Es posible que capitule hoy Cerro Chato, Pirany y Alegrette; en nuestras manos está la estacion del Ferrocarril, destruida; en nuestro poder las fuerzas del gobierno que desertan.

Martins siguió hoy para la frontera.

Tenemos 12,000 hombres sobre las armas. *El corresponsal.*

Buenos Aires, 21—Como anunciéles encuéntrase aquí en viaje para Francia, el señor Bacourt, ministro francés en Chile.

Lleva la cancillería francesa completamente resuelta en sentido favorable para su país la larga reclamacion entablada á Chile, despues de la conquista de los territorios peruanos y bolivianos por la casa francesa Dreyfus y C.ª

Las gestiones dieron este resultado que es un éxito para la reclamacion francesa, pero que tambien es un triunfo de la diplomacia chilena, pues háse encontrado el medio de hacer pagar á Bolivia gran parte de la indemnizacion que no debia, dándole en compensacion territorios que pertenecen al Perú mientras que Chile no despréndese de territorios bolivianos que posee. Los catorce millones de la reclamacion Dreyfus pagaránse así:

Bolivia, 10 millones; Chile, 4 millones.

Chile como compensacion en cambio, cede á Bolivia los territorios de Tacna y Arica, que pertenecen al Perú.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 21 (1.10 p. m.)—El ministro de la Guerra hace desmentir la noticia que el presidente de la República está á punto de dar un manifiesto al público sobre sus cuatro meses de gobierno.

Datos especiales que poseo permítenme asegurar que todo cuanto trasmitiles es perfectamente exacto. Sin embargo dos ministros, los de Guerra y Justicia, no opinan que deba darse ese manifiesto.

—El doctor Saenz Peña lo tiene redactado desde hace un mes, segun acaba de decírmelo un miembro de su familia.

—A las diez de la mañana llegó Avellaneda en la torpedera *Maipú*.

En este momento, 12 del dia, acaba de desembarcar con un buen número de pasajeros, entre los cuales encuéntranse muchos reporters que habian ido á Corrientes.

Cuando desembarcó Avellaneda, fué á casa del Presidente de la República, para darle cuenta minuciosa de su cometido.

—El ministro de la Guerra declara en *El Diario* que no envió un solo fusil al interior de la República, agregando que cuando quiera hacerlo no tendrá por qué ocultarlo, ya sea para movilizar la guardia nacional, sostener una autoridad constituida ó cualquier otro motivo.

—El juez de instruccion no hizo lugar á la escarcelacion bajo fianza solicitada por Juan Storni, síndico del Banco de Roma.

—El ministro de relaciones envió una circular á todos los cónsules en Francia, para que informen si háse adoptado precaucion en todos los puertos con las procedencias de Marsella.

—La vacante dejada por Filemon Posse en la Cámara Criminal, háselo ofrecido al doctor Belaustegui, ex juez de primera instancia.

—El oro abrió á 315.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Febrero 21—*La Nacion* dice que una persona generalmente bien informada, asegura que desde hace dias tiene escrito el Presidente Saenz Peña un notable documento destinado á la publicidad y que contiene importantísimas declaraciones. Dícese que reseña los hechos principales de sus cuatro meses de gobierno y las medidas á que ellos dieron lugar.

—El torpedero *Maipú*, esperado hoy á medio dia de Corrientes, conduce al interventor Avellaneda el que apenas desembarcado irá á conferenciar con el Presidente de la República acerca de los resultados de su mision.

—Los colonos santafecinos vuelven nuevamente á agitarse por el impuesto de cereales. En varias colonias organizan meetings de protesta.

—El gobernador correntino Ruiz recibió un telegrama del jefe político de Santo Tomé, anunciando haber reducido á prision á cuarenta revolucionarios brasileros en momentos de invadir por San Borja. Instrúyesele el correspondiente sumario.

—El incidente entre los coroneles Parkinson y Orma fué solucionado sin empleo de armas. Los coroneles referidos, que pertenecen al Cuerpo de Edecanes de la Presidencia, fueron separados de dicho cuerpo.

—El guardia sanitario Fierlo comunicó que en el *Provence* hay dos enfermos sospechosos y que ocultósele su existencia. De ello tuvo conocimiento recien ayer el Departamento de Higiene. Dispuso que el doctor Azevedo se trasladase hoy á bordo del mencionado buque para estudiar los casos y formar diagnóstico.

—El ministro Victorica, en nombre del gabinete declaró ser invencion las publicaciones de los diarios de esta mañana sobre el manifiesto del presidente de la República.

—El ministro de la guerra mandó entregar la barca *Carmelita*, perteneciente á los revolucionarios brasileros.

Via Galveston

Melbourne, 20—Desde hace varios dias cae sobre esta ciudad y los alrededores una lluvia tan copiosa y sostenida que se teme ocurran serias inundaciones.

Nueva York, 20—La apertura de la Bolsa ha presentado hoy un espectáculo como rara vez se ha presenciado.

La liquidacion ha sido tremenda. La oferta de fianzas continuó con vigor creciente, ofreciéndose una cotizacion á 36 que pocos minutos despues bajó de 6 1/2 puntos, lo que importa una baja de 17 puntos.

910,000 acciones se vendieron hasta las 2 p. m. El precio mas bajo que se alcanzó fué de 28. El sentimiento de pánico dominante se manifestó en la suba del dinero á 12 %. Se exportan mañana segun contratos, 3.500,000 pesos oro.

Lóndres, 18—En la Cámara de los Comunes Joseph Chamberlain resumió el debate, declarando que ese plan arrojaba las semillas de un descontento futuro y facilitaba el camino para las reclamaciones que se harian cuando surgiera un incidente imprevisto en Inglaterra, que diese oportunidad á Irlanda para presentar sus exigencias.

Recordó que en aquella misma Cámara, Parnell habia afirmado en otra ocasion que no seria posible arribar á ningun resultado positivo, hasta tanto que Irlanda no tuviera el poder de imponer derechos de represalias.

Edward Blake, nacionalista, dijo que el proyecto vendría á asegurar ampliamente la supremacía del Parlamento Imperial.

Lóndres, 18—El proyecto de ley del *home rule* ha sido aprobado en primera lectura.

La segunda lectura ha sido fijada para el dia 13 de Marzo próximo.

Berlin, 18—El canciller Von Caprivi en un vigoroso discurso, ha declarado que los ataques de los partidos agrario y antisemita dirigidos contra él no le obligarán nunca á presentar su renuncia.

Este discurso ha causado gran sensacion y se cree que dará lugar á una ruptura declarada entre el gobierno y los conservadores.

Washington, 28—Se ha dado á la publicidad la primera nota del ministro de Relaciones Exteriores Foster, dirigida al ministro Stevens en Hawai.

En ella declara Foster que Stevens se ha excedido en su autoridad, estableciendo el protectorado.

Washington, 18—El senado ha aprobado el proyecto de ley por el cual se autoriza al ministro de Hacienda para emitir bonos de 3 por ciento de interés por el término de cinco años.

Lóndres, 18—Inglaterra enviará dos delegados al Congreso que se reunirá en Dresde, para tratar asuntos relacionados con la epidemia del cólera.

Berlin, 18—*El Adeerstblait* dice que Caprivi pronto hará público su compromiso de casamiento con la viuda del coronel Lehmann Tilsit.

Lakewood (Nueva Jersey), 18—Cleveland ha hecho saber que designa á J. Sterling Morton, de Nebraska, para ministro de Agricultura en su próximo gobierno.

Roma, 18—El papa ha recibido ya á 8.000 peregrinos procedentes de distintas regiones de Italia, con motivo del jubileo. Todos le han besado la mano.

Munich, 18—El príncipe Leopoldo regalará al papa con motivo de su jubileo, el modelo de una columna de cinco piés de alto, representando la Santa María que se halla en la plaza de Manin en Munich.

Cádiz, 18—El buque de guerra *Bennington*, de los Estados Unidos, sale hoy de este puerto en direccion á Las Palmas, remolcando las carabelas de Colon.

Washington, 18—Los árbitros nombrados por este Gobierno para dirimir la cuestion del mar de Behring, se embarcarán para Paris el dia 25 del mes corriente.

Cairo, 18—La Sublime Puerta ha nombrado á Osman Pachá delegado de la Turquía en Egipto.

San Petersburgo, 13—Ha cerrado sus puertas el Banco Territorial.

A consecuencia de esto, se declararán en quiebra 900 propietarios.

Lóndres, 18—Un ejemplar impreso del Home-rule ha circulado esta mañana. Contiene cuarenta cláusulas comprendiendo las siguientes prescripciones:

En lo sucesivo habrá en Irlanda una Legislatura consistente en la reina y dos Cámaras; un consejo legislativo y una Asamblea tambien legislativa.

La Legislatura tendrá poder para dictar leyes, concernientes á los intereses exclusivos de Irlanda; pero no tendrá poder para hacer leyes respecto de la Corona, de la sucesion de la regencia al lord lugar-teniente; ni para hacer la paz, ni la guerra, ni levantar ejércitos de mar y tierra para la defensa del reino; ni sobre asuntos referentes á delitos de alta traicion y felonía, ni á la acuñacion de monedas.

La dotacion del Consejo Legislativo consistirá en 48 consejeros.

Estos consejeros serán elegidos por sufragio limitado. Tendrán derecho de elegir, los propietarios ó terratenientes cuya renta excede de 20 libras.

La duracion del cargo de consejero será de 8 años.

La asamblea legislativa se compondrá de 103 miembros.

Un representante par, que será miembro de la Cámara de los Comunes por eleccion irlandesa, el cual no estará habilitado para deliberar ni votar sobre ningun proyecto que se refiera á la Gran Bretaña, ó á leyes de elecciones. Las leyes sobre capacidad de los electores para el Parlamento no podrán ser alteradas por la Legislatura irlandesa.

Habrá un canciller del Tesoro y podrá crear un fondo consolidado separado del de la Gran Bretaña.

Podrá imponer derechos de aduana, de sisas, de sellos postales y otras contribuciones para el servicio público.

Las rentas hereditarias de la corona de Irlanda continuarán siendo administradas por una comision.

Los cargos civiles del Gobierno de Irlanda serán sostenidos por el tesoro irlandés, desde los quince años de aprobada la ley.

Consérvanse en el proyecto las cláusulas relativas á las obligaciones que pesan sobre el fondo para sosten de la iglesia irlandesa, sobre sueldo y eleccion de los jueces, y sobre peticiones de transferencias por telégrafo de sumas entre los Bancos de Ahorros.

Berlin, 15—El discurso pe Von Caprivi pronunciado ayer atacando á los partidos agrario y antisemítico, produjo gran sensacion.

La opinion general es que la alocucion ejercerá poca influencia sobre las fracciones á quienes se referia.

Como Von Ploetz que tomó importante parte en el debate de estos dias, partio inmediatamente á visitar á Bismarck, se supone que en el fondo del movimiento operado hay una instigacion á los conservadores para asumir la presente actitud de oposicion al gobierno imperial.

Lóndres, 18—La princesa Colulani envió hoy á los americanos una proclama en que refiere que hace cuatro años, Thurston, entonces ministro del gabinete hawaiiano la envió á Inglaterra con el propósito reservado de la educacion, preparándola para el puesto que por la Constitucion de Hawaii ella tenia que heredar.

Agrega que irá á Washington con el propósito de reclamar su trono.

Madrid, 18—El proceso contra los anarquistas en Cádiz concluyó por la absolucion de los procesados

El veredicto ha sido recibido con entusiastas aplausos, especialmente por los anarquistas.

Valparaiso, 18—Mañana por el expreso Villalonga parte para Europa el ministro del Brasil, señor Barros Cavalcanti, usando licencia de tres meses.

—El ministro argentino, doctor Quirno Costa, acompañado de su secretario, del cónsul de su patria y del gobernador marítimo de Valparaiso, visitó el acorazado *Cochrane*.

Al pisar el ministro la escala del blindado, la guardia formó en cubierta. La banda tocó el himno argentino.

El comandante Fernandez Vial mostró al ministro distintas sala del acorazado, su armamento y obsequió á sus visitas con champagne. Cuando el ministro retirábase, el blindado enarboló el pabellon argentino, y saludólo con la salva de ordenanza.

En seguida el ministro visitó el monitor *Huáscar*, donde fué recibido con los honores correspondientes.

Las tripulaciones de los buques de guerra compónense exclusivamente de chilenos.

—Anteayer debió partir de Andes para la Argentina el tenor Aramburo, pero una enfermedad que le atacó súbitamente obligólo á regresar hoy á este puerto.

—La Estudiantina América, parte hoy para Chicago por vía Panamá, dando conciertos en las principales ciudades del norte.

—El dieciseis del corriente el acorazado *Capitan Prat* fué entregado al representante del Gobierno chileno, que enarboló por vez primera el pabellon respectivo.

—El plenipotenciario de Francia Mr. Bacourt, ha sido condecorado oficial de la Legion de honor.

—El trigo cotízase de Concepcion á 5.60,

—Cambio 16 1/2.

Berlin, 19—Se espera un notable discurso del emperador con motivo del alistamiento en la marina de su segundo hijo Guillermo Hafen, á quien el emperador tomará el juramento de ordenanza.

En seguida partirá para Heligoland.

Roma, 19—Al corresponsal del *New York Herald* le ha sido comunicado por el secretario Rampolla, que le ha sido concedida por Su Santidad una conferencia.

El cardenal Rampolla le dice que el papa tiene la mas viva simpatía por América, por su vigorosa juventud, por la activa libertad concedida á todos los ciudadanos, y cree en un porvenir espléndido reservado á América, á la cual él ama con especial afecto.

Santiago de Chile, 19—*El Porvenir* clama hoy contra el hábito inveterado de que el presidente, ministros é inmenso número de empleados públicos, se ausenten simultáneamente de Santiago y vayan á pasear en Valparaiso ó en las provincias del Sud á costillas del erario nacional. Indica la conveniencia de reformar la ley orgánica de los tribunales en la parte que ordena la clausura de éstos desde el 15 de Enero hasta el 1.º de Marzo.

Los magistrados, que descansen, agrega, pero no descanse la justicia, porque se perjudica mucho á los litigantes y á los reos.

Valparaiso, 19—*El Mercurio* comenta como perjudicial el secreto acostumbrado por la cancillería chilena despues de firmar un pacto con alguna potencia extranjera, porque el secreto dá apariencias de verdad á suposiciones como la que he tenido que desmentir el Gobierno chileno y que se publicó en los diarios del Perú, diciendo que para firmar el protocolo Errázuriz-Bacourt, el Gobierno de Chile habia procedido violentamente, forzado á ello por el Gobierno francés.

Otro editorial discurre sobre el estado floreciente de las finanzas en el país, cuyas exportaciones exceden á las importaciones.

—El cambio cerró ayer á 16 5/8.

Berlin, 19—Falleció esta mañana el conocido banquero Bleichröder.

Era el hombre más rico de Alemania y uno de los más ricos del mundo.

Deja una herencia colosal, que se hace ascender á más de cien millones de francos.

Se le preparan solemnes funerales.

Berlin, 19—Inauguróse hoy el congreso internacional agrícola.

Asistieron millares de personas.

Presidió la sesion Von Plotz.

La discusion fué animada, tomando parte en ella muchos oradores.

El congreso continuará sus sesiones mañana y toda la semana entrante.

Roma, 19—El jubileo episcopal del papa sigue atrayendo la atencion pública en estos momentos.

Los peregrinos argentinos asistieron hoy á la misa solemne dada por su santidad en San Pedro, á la que tambien concurrieron más de 70 mil peregrinos de otras naciones.

Los regalos expuestos en el Vaticano son espléndidos.

Muy elogiado es el que ha enviado el príncipe regente de Baviera, que es una reproduccion en oro y diamantes, de un metro de alto, de la famosa Madona del museo de Munich.

Nueva York, 19—La ciudad ha amanecido hoy cubierta de nieve caida durante toda la noche incesantemente.

Las calles están interceptadas y el tráfico suspendido.

Desde muchos años no se ha asistido á un espectáculo semejante.

El frio es intensísimo y el viento sopla con violencia.

Comerciales

Lóndres, 21—Cotízase la Deuda Consolidada á 36.75.

Buenos Aires, 21—Oro al contado, 315.50
Empréstito interno, al contado, 73.80.
Idem de 1892, idem, 64.50.
Salen *Helios* y *Eolo.*

NOTICIAS GENERALES

Incidente en el Ministerio de la Guerra—Ayer, á las dos de la tarde, se presentó en el Ministerio de la Guerra el general Flores. Una vez introducido á la presencia del ministro, le manifestó que iba á verlo reconociendo en él al jefe superior de los generales de la nacion, para hacerle presente la sorpresa que le habia causado el consentimiento dado por la autoridad para que se hiciesen fiestas públicas y regocijos populares en un dia declarado por la ley de duelo nacional en homenaje á la memoria del Brigadier general don Venancio Flores.

Alegó el exponente que no iba en carácter de hijo de la víctima del atentado del 19 de Febrero, sino como general de la nacion, creyendo de su deber y de su derecho protestar contra la anulacion de una ley vigente que importaba la mascarada del domingo, no solo consentida por la autoridad, sino hasta festejada por ella, pues le constaba que en la policía se habian recibido comparsas y obsequiádolas con refrescos.

A estos argumentos del general Flores contestó el ministro de la Guerra que la cuestion no era de su resorte sino del ministro de Gobierno, pero que con todo, daria cuenta del asunto en el acuerdo de Gobierno que se celebraría ayer tarde.

El general Flores se retiró acto continuo quedando á la espera de la resolucion que tomaria el gobierno.

Hasta el momento de escribir estas líneas, ignoramos qué solucion habrá dado el Gobierno á este incidente.

El general Flores ha manifestado que en su actitud, no lo guia otro móvil que el de propender á que se cumplan las leyes del país y se venere y respete la memoria de sus próceres y mártires.

La suspension del doctor Imas—En su última sesion, la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública adoptó el proceder de la Comision Interna del Hospital, dando mérito á la suspension decretada por los señores Buxareo y Balparda, que en este caso se han ajustado al cumplimiento de su deber, sin que haya mediado incidente personal de ningun género.

La Comision General pasó una nota al doctor Imas, manifestándole que veria con desagrado la reincidencia en las causas que motivaron la suspension aprobada.—*(El Bien).*

Compañía lírica para el Plata—Anteayer salió de Marsella á bordo del vapor *Rio Negro* una compañía de ópera, ópera cómica y opereta que trabajará en los teatros del Rio de la Plata. Su elenco es el siguiente:

Opera seria y cómica: Primer chanteuse (etoile), Mlle. Marcolini; primer dugazon (etoile), Mlle. Hosman; de l'opera comique de la Monnaie Bruxelles de l'Scala de Milan; primer tenor, Mr. Engel, de l'Opera de Paris; primer basse, Mr. Augier, de l'Opera Comique; segundo tenor, Mr. Dambrine; primer baritono, Mr. Trech, grand succès en Rusia; segundo baritono, Mr. Rodeville; segundo dugazon, Mlle. Moulins.

Opereta—1er. chanteuse, (étoile) Mlle. Bonazzi; 2.º chanteuse, Mlle. Les Deschamps; 1er. tenor leger, Mr. Gardon; 1er. comique, Mr. Darman; Duegne, Mme. Moulins; Chef d'orchestre, Mr. Moulin.

Fiebre amarilla—En Santos han ocurrido 20 defunciones y 35 casos nuevos de fiebre amarilla, en la última semana.

—Dos casos nuevos de fiebre se denunciaron ayer en Rio Janeiro.

—Los enfermos que condujo el *Cidade do Porto* y que se hallan en la isla de Flores, en el lazareto sucio, han entrado en convalescencia.

—En la tarde de ayer fueron puestos en libre plática los pasajeros del paquete francés *Congo*, que se hallaban en la isla de Flores cumpliendo la cuarentena que les habia sido impuesta.

—Los pasajeros del vapor brasilero *Desterro*, quedaron tambien hoy en libre plática.

Tesorería General—Ayer la Tesorería General efectuó los siguientes pagos por cuenta del presupuesto de Noviembre:

A cuenta del presupuesto de la Jefatura de la capital $ 20.000.
Batallon 1.º de Cazadores.
Batallon 2.º de Cazadores.
Inspeccion Fiscal de Minas.
Juzgado Departamental de Paysandú.
Id id de Canelones.
Id id de Flores.
Archivo Administrativo.
Juzgado de Comercio 2.º turno.

Renuncia del doctor Gil—En una reunion que se verificó el sábado ppdo. en el ministerio de Fomento entre los miembros de la comision delegada del Gobierno en la Exposicion de Chicago, el doctor Juan Gil hizo renuncia del cargo que se le habia confiado.

Está resuelto el nombramiento de don Alberto Gomez Ruano para sustituirle.

Fué nombrado secretario de la Comision don Ricardo Hughes.

Estafa frustrada—Un caballero de industria que se alojaba en el Hotel Pyramides, vestia como un *gentleman*, y tenia todo el aspecto de un señor opulento, se presentó á la joyería de los señores Carassale Hnos., donde hizo eleccion de alhajas por valor de 1500 pesos, recomendando las mandara al hotel, para que su esposa eligiera las de su agrado.

Un empleado de la joyería concurrió al hotel llevando las joyas. El comprador le manifestó que en aquel momento no estaba su esposa, que tuviera la bondad de esperarla y que si queria podia depositar los estuches en el cajon de la cómoda que habia en aquella pieza.

El empleado dijo que esperaria y que como no le incomodaban los estuches podria tenerlos consigo entre tanto.

Visiblemente contrariado el caballero de industria se retiró dejando solo al empleado. Este cansóse de esperar su vuelta y por fin llamó averiguando que el sujeto habia salido.

Sospechando que habia sido víctima de una tentativa de robo trató de reconocer la cómoda, viendo que los cajones de ella se hallaban sin las tablas del fondo. Por la parte trasera estaba el mueble descubierto y por la puerta de la habitacion contigua disimulada por un cuadro que abarcaba todo el marco se podia retirar todo lo que se hubiera puesto en la cómoda.

Se dió cuenta á la policía y hace dias que ella procura descubrir al pillastre en cuestion, quien dejó una balija que contenia municion y unos juguetes de criatura.

Es fuera de duda que tenia un compañero.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Un feto, hijo de Benjamin Casarrey, calle Magallanes núm. 132.

Tulia Fossomalo, oriental, 13 meses, calle Vesubio núm. 20.

Inspector general de limpieza pública—La Direccion de Salubridad ha propuesto á la Junta E. Administrativa al señor Andrés Pereira, para llenar la vacante de inspector general de limpieza pública, producida por fallecimiento de don Pedro Pariente. El señor Pereira desempeña desde hace algun tiempo el cargo de sub-inspector de servicio.

El «Ducca di Galliera»—El vapor italiano *Ducca di Galliera* salió de Génova para este puerto el 18 del corriente.

«Revue Illustrée du Rio de la Plata»—La administracion de la *Revue Illustrée du Rio de la Plata* avisa á sus suscritores que el señor Weinberg, ex empleado de la misma, no tiene poder para cobrar las suscriciones, y les ruega precaverse contra la maniobra desleal que consistiria en recibir su dinero presentándose una persona como si fuera todavia de la *Revue*, pero con recibo otorgado por otro periódico.

Ecos judiciales—Remitidos por la Jefatura Política se han recibido en el Juzgado Correccional los antecedentes relacionados con el sujeto Agustin Candan y Candan, que habiendo penetrado en estado de ebriedad á la Comisaría de la 5.ª seccion á preguntar por un detenido y habiéndosele contestado que volviera en otro momento, prorrumpió en gritos é insolencias, dando lugar á que se le diera la voz de preso, á la que contestó él sacando un cuchillo y atacando con él al comisario Larrobla con intencion de herirlo, no consiguiéndolo, debido á la intervencion del jóven Justo Fraga y Genaro Perez, que incidentalmente se hallaban en la oficina y quienes lograron sujetar y desarmar al agresor.

—Tambien se han recibido en el mismo Juzgado los antecedentes relacionados con Agustin Diaz y Pereda, peon repartidor de la cochería situada en la calle Florida núm. 230.

El delito de Diaz y Pereda consiste en haber dado dos puñaladas al caballo que arrastraba la jardinera que él guiaba, porque no andaba con la rapidez que deseara.

Varias noticias—Por hallarse en malas condiciones para la alimentacion han decomisado los comisarios de salubridad de servicio en los mercados y demás puestos públicos 13 canastos de frutas y legumbres y 6 arrobas de carne.

—Han tomado posesion de los cargos de revisadores de Abasto en la 1.ª, 2.ª y 3.ª seccion del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, los señores Juan Corte, Rafael Carballo y Manuel Ausarriaga, nombrados para desempeñar ese cargo por la Direccion General de Instruccion Pública.

—Análisis físico químico de una muestra de agua corriente tomada en el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico.

Temperatura atmosférica 26°0, idem del agua 26 5

Color, blanquecino opalescente.

Materias orgánicas por litro expresadas en oxígeno 0.0183.

El agua hállase en las condiciones reglamentarias.

—La señorita Micaela Irioarren se ha presentado á la Comision de Instruccion Primaria del departamento de la Colonia, solicitando el ingreso al Internato Normal respectivo, como alumna procedente de ese departamento.

Centenaria—Falleció ayer sin asistencia médica en la calle Joanicó 28 (Union) la anciana doña Rosario Prieto de Etchepare, oriental, viuda y de cien años y medio de edad.

Sucesos locales—Dice el parte policial:

Pasó enfermo al Hospital de Caridad, el guardia civil de la 3.ª seccion José Curiele.

—La comisaria de la 4.ª seccion, remitió á la Jefatura á cuatro individuos que promovieron gran escándalo en la calle Colonia entre Queguay y Rio Negro, dando de puñetazos sin causa á Luis Giovanini, sirviente de don Jeremias Panizza, que vive en la calle Colonia núm. 187.

—La comisaria del Sud, remitió á un individuo por cargar armas.

—La misma, remitió á un individuo por promover escándalo en el prostíbulo calle Santa Teresa 72.

—La misma, remitió á cuatro individuos por escándalo en la calle Maldonado entre Cámaras é Ituzaingó.

—La de la 3.ª, dió cuenta de que en momentos que llegaba á la esquina Durazno é Ibicuí, Benigno Perez, fué víctima de un ataque que hízolo perder el conocimiento. Conducido á la oficina recobróló, siendo despues entregado á su familia domiciliada en la calle Soriano núm. 265.

—La comisaría del Manga y Toledo, remitió á un individuo por robo de tomates efectuado en la chacra de don Juan José Irisarri, situada en el Manga. Este sugeto profirió ademas amenazas de muerte contra el peon de dicha chacra, Lorenzo de Agustini.

La comisaría de la sexta seccion comunicó á la Jefatura que en momentos que el peon Miguel Carrora se ocupaba en colocar un toldo á una altura de dos metros en la casa calle Marcelino Sosa núm. 43, tuvo la desgracia de caer, produciéndose por el golpe contra el pavimento una herida que produjole la muerte en el acto.

Hízose cargo del cadáver su patron Bernardo Aguerre.

La comisaría de la 6.ª seccion, remitió preso á un individuo que aplicó una bofetada, sin causa, á una señorita que hallábase parada en la puerta de su casa.

Remate de una fotografía—Mañana á la una de la tarde, los martilleros Laugaron y Vallaro, empezarán la venta de todas las existencias de la fotografía Británica, conocida por Bate y Ca. Recomendamos á los fotógrafos y numerosos aficionados que hay entre nosotros, la lectura del aviso que vá en la seccion respectiva.

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Febrero 20 de 1893.—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor inglés *Eastern Prince*, y declaró: que dicho vapor en su travesía de de Génova y escalas á este puerto con cargamento general, sufrió fuertes temporales que hicieron trabajar mucho al vapor y que por lo tanto, temiendo tener averías en la carga hace la presente declaracion para los fines consiguientes, reservándose el derecho de ampliarla si fuera necesario y la firma ante mí.—*G. O. Jones.—Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Las vendimias—Buenos Aires, Febrero 18 de 1893.—Ha sido muy general la creencia de que el cultivo de la vid en este país no daria resultados satisfactorios, y aún hoy mismo no faltan opiniones que persisten en la misma creencia, á pesar de verse y tocarse palpablemente los considerables y valiosos productos de aquel cultivo.

Es indudable que ante los resultados que están dando los viñedos en todas las comarcas argentinas, vamos á presenciar un gran desenvolvimiento en las plantaciones por la facilidad de su propagacion y por el brillante éxito pecuniario que están obteniendo los vinateros agricultores y hasta los mismos viticultores que, por falta de elementos de vinificacion, se ven obligados á vender el fruto de sus penas.

Y téngase en cuenta que como explotacion industrial nueva, se tocan cien mil inconvenientes producidos por el desconocimiento de las tierras y comarcas mas adecuadas al cultivo, lo mismo que por la falta de tipos de vid en condiciones de aclimatacion que aseguren de antemano el éxito de las plantaciones. El temor de un fracaso y perjuicios consiguientes ha sido causa del retraimiento observado en muchos propietarios para dedicarse á tan útil como valiosa plantacion, pero ante la evidencia de los hechos, nadie dudará del éxito y creemos no equivocarnos al asegurar que los resultados de las vendimias de este año serán motivo de un desenvolvimiento rápido en las plantaciones de vides.

—

Las primeras operaciones han empezado en la provincia de Entre Rios, siendo en el departamento de Concordia donde se abrió precio por la uva á tipos que son dignos de fijar la atencion en ellos. La mayor parte de las ventas se han efectuado entre 2 pesos y 2.20 los 10 kilos, lo que representa un rendimiento pecuniario fabuloso para el cosechero, si se tiene en cuenta que una hectárea de viña bien cuidada, con una poda inteligente, para evitar el rápido aniquilamiento de la planta, puede dar como mínimun alrededor de 10 á 12000 kilos de uva, ó sea un producto bruto por hectárea de 2000 á 2400 pesos.

Se nota gran animacion en aquel centro productor, efectuándose los trabajos de vendimia con toda actividad. El monto de ella se estima alrededor de 2:000.000 de kilos, de los que una buena parte serán elaborados en las bodegas de los cosecheros de la localidad.

∴

En Federacion la cosecha ha sido buena y la vendimia dió principio en la semana última. Referente á precios y estado de ánimo de los cosecheros, véase lo que nos escriben nuestros corresponsales de aquella localidad, señores Alsina y Rovira, entusiastas y progresistas vecinos de Federacion, á quienes debe ese departamento una buena parte de los progresos que se observan en diversas industrias agrícolas:

«El próximo lúnes 13 del actual, dicen nuestros corresponsales, empezarán las vendimias en esta localidad. Algo se ha recogido anteriormente, pero ha sido en pequeñas cantidades, como para elaborar vinos para las mismas familias propietarias de los viñedos.

Parece que los señores Grandval y C.ª de esa, han comisionado al señor Carretó para la compra de uva de esa comarca. Pagan $ 1.80 los 10 kilos, precio que se considera bajo, si se tiene en cuenta que el año pasado se vendió aquí á 2 50 y 3 pesos los 10 kilos. Apesar de eso, los cosecheros se muestran regularmente satisfechos, pues la venida á esta de compradores como los señores Grandval, demuestra el interés que se tiene por ese producto, y mas que todo lleva el convencimiento al ánimo de los cosecheros y agricultores y propietarios de tierras en general, de que no faltarán compradores para la uva como se llegó á temer.

Esto es de un gran interés para el progreso de tan valioso cultivo. La uva de los señores Oriol y Garcia fué vendida al precio de 2 20 los 10 kilos. No quiero decir que el producto de dichos señores sea mejor, sino que habian hecho trato de antemano y pudieron conseguir mejor precio que el abierto para la compra general de la cosecha.»

Noticias del mismo órden nos llegan de Colon y del Uruguay, en cuyos puntos la vendimia está en su apogeo dando resultados satisfactorios para los cosecheros, á pesar de los perjuicios causados por la langosta.

∴

En la provincia de Buenos Aires no es menor la actividad que se nota en los centros que se han dedicado á la plantacion de viñas. No faltarán incrédulos que se han de sonreir al ver estampada en letras de molde la noticia de que en Buenos Aires, la provincia ganadera por excelencia, se trate de vendimias, pero ante la realidad de los hechos, la duda desaparece.

Un solo propietario, el señor Rosso, de Quilmes, ofrece en venta 150 000 kilos de uva. Los viñedos de Temperley y Tristan Suarez ofrecen el mas agradable aspecto y hasta en el Municipio federal, aquí, en las barbas de esta gran ciudad, se hacen preparativos para dar principio á la vendimia del viñedo del señor S. Rolleri, en el Caballito.

∴

Noticias de San Juan y Mendoza aseguran una cosecha de calidad especial, si bien será deficiente en cantidad por los estragos producidos por la piedra y la langosta en diversas zonas de aquellas provincias. Ya se han hecho contratos importantes, [illegible] de 5 á 6 pesos por el quintal de [illegible] uva francesa, lo que es un precio remunerativo para el cosechero, si se tiene en cuenta el extraordinario rinde que dan las vides en aquellas provincias.

Se demuestra gran interés por la uva moscatel que se destina á la pasa, en vista de los elevados precios que tiene actualmente en esta plaza y otros centros comerciales de la República. El precio de 7 pesos los 10 kilos que se ha conseguido por algunos lotes de la anterior cosecha, demuestra la escasez del artículo y las necesidades que siente el consumo. Como es consiguiente, esta buena situacion repercute en los centros productores y la demanda se hace notar ofreciendo tipos halagüeños para el cosechero, que se ve asediado con solicitud de compromisos para su futura produccion.

∴

Hay un punto negro que por muchos años será causa de fuertes quebrantos para la industria vinícola. Nos referimos á la adquisicion de vasijas para su envase y transporte, cuyo costo hará difícil la competencia para la exportacion de nuestros caldos.

La improvisada ley dictada por el Congreso en su último período, rebajando los derechos de las maderas extranjeras, alejó la posibilidad de que se hagan en el país fuertes plantaciones forestales, único modo de contar en no lejana época con madera buena y barata para la industria tonelera. [illegible] á tener una importancia colosal el dia que disponga de materia prima á precio conveniente para luchar con ventaja contra la importacion de cascos extranjeros.

De nada sirve que la ley exima de derechos á las duelas extranjeras, pues no por eso dejan de tener un costo elevadísimo.

Lo único que puede abaratar el artículo, es la produccion interna y para que ésta entregue duelas de madera apropiada al envase de vino y espíritus, tiene que empezarse por la plantacion de robles y castaños, maderas universalmente usadas para el envase de toda clase de líquidos.—*G. [illegible]*

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Boletin diario del tiempo.—Observaciones efectuadas el dia 21 del corriente, á las 9 a. m.:

Presion atmosférica reducida á 0° y al nivel del mar, milímetros		760.56
Temperatura centígrada	A la sombra	22.6
	Mínima	15.1
	Máxima (dia anterior)	21.6
Humedad del aire	Absoluta, milímetros	10.7
	Relativa, por ciento	5.4
Viento inferior	Direccion	N. N. E.
	Velocidad en metros por segundo	1.8
Nubes	Cantidad	6
	Calidad	m.
	Direccion	N. E.
Cantidad de agua caida en milímetros (dia anterior)		0.0

Estacion Central, Febrero 21 de 1893.—*Arturo Urioste*, observador.

El puerto de... Bagé—Refiriéndose á una reclamacion del gobierno español al del Brasil, *La Vanguardia* de Barcelona copia de *El Imparcial* de Madrid, sin observacion alguna, los siguientes párrafos cuyo autor mereceria que la Geografía le diera unos coscorrones:

«Nuestro gobierno conoce todo esto y ha tratado de que el buque español surto en el Rio de la Plata fuera á los puertos de Bagé y Pelotas, donde son muy numerosos los españoles, para protegerlos; pero ha tenido que desistir de dicho propósito, porque aquellos puertos no sirven para el calado del referido buque.

Lo mismo han tenido que hacer los gobiernos de Italia, Inglaterra y Alemania por idénticas razones.

Ya que no sea posible por de pronto enviar allí otro buque, nos parece bien que el gobierno español reclame del brasileño todo género de medidas para asegurar la vida y los intereses de nuestros compatriotas.»

El profesor Luis Balzan—Un periódico paraguayo da el siguiente itinerario del viaje científico que acaba de realizar el profesor Luis Balzan:

Salió de Asuncion el 30 de Diciembre de 1890 y por Buenos Aires, Mendoza y los Andes fué á embarcarse en Valparaiso para Mollendo, Arequipa, Puno; atravesó el lago Titicaca y pasando por Chililoya llegó á La Paz.

Salió de La Paz el 1.º de Marzo 91, en mulas, visitó las Yungas, Coroico, Mururata, Coripata, Chulumani é Impana. Embarcóse en el lugar llamado Espía, sobre las balsas de las Misiones de los Masetenes y por los rios Miguilla y Wopi llegó á la Mision Covendo y despues á las Misiones S. Ana y Muchanin.

Siguió viaje en balsa sobre el Beni para el puerto de Reyes llamado Rurrenabaque. Despues de una demora de cuatro meses en Reyes y en el puerto Salinas por falta de canoas, salió en Noviembre por el rio Madidi. Visitó en Noviembre y Diciembre 1891 y Enero, Febrero 1892 los gomales del Beni, hasta la confluencia del rio Beni con el rio Mamoré donde empiezan las rápidas del rio Madeira, en la aduana boliviana de Villa Bella.

Salió de Villa Bella en Marzo de 1892 y despues de 23 dias de canoa por el Mamoré, llegó al pueblo de Exaltacion, antigua mision formada por los jesuitas con los indios Cayubabos; pasó á Santa Ana sobre el rio Yacuma, que fué mision tambien formada con los indios Movimas, y de Santa Ana pasó por el Mamoré á Trinidad de Mojos, ex-mision de indios Mojos, hoy capital del departamento del Beni.

Salió de Trinidad para Santa Cruz de la Sierra, trayecto de 140 leguas, por tierra, visitando en el trayecto las misiones de Guarayos, indios de raza é idioma guaraní, llegando en Noviembre á Santa Cruz.

De Santa Cruz salió el 3 de Enero montando bueyes, pasó las 160 leguas que divide esa ciudad de Corumbá, donde entró á fines del mismo mes; llegando en buen estado de salud á la capital paraguaya, acogido con inmenso placer por todos sus amigos.

Los autógrafos—Entre las curiosidades que algunos años atrás tenian un gran valor en el mercado, y que actualmente sufren una depreciacion creciente, figuran los autógrafos. El autógrafo de un hombre ilustre era antaño considerado como un objeto de precio y ciertas cartas y manuscritos literarios llegaron á cotizarse muy alto. Pero intervino el espíritu de mercantilismo, se estableció un verdadero comercio de autógrafos y el resultado no se ha hecho esperar. Lo que antes valia algo, vale ahora poco ménos que nada.

Así lo ha demostrado plenamente una venta de autógrafos, algunos de ellos raros, que acaba de verificarse en el Hotel Drouot en Paris. Muchas cartas firmadas por personajes ilustres no han encontrado siquiera postor. Las demas han sido vendidas á precios insignificantes. Una que lleva la firma de Mlle. Rachel, la gran trágica francesa, fué adjudicada por 14 francos. Otra del papa Pio IX por 20. Dos de Victor Hugo á 10 y á 12, respectivamente. Una de Zola á 8. Una de Lamartine y otra del duque de Morny á 15 francos las dos.

La única que ha alcanzado un precio algo regular, 300 francos, es una dirigida por Napoleon I á Hortensia Beaharnais. No es mucha la suma si se tiene en cuenta la firma y se recuerda que algunas líneas del gran capitan del siglo fueron pagadas quince ó diez y seis años atrás diez veces mas; 3000 francos dió un coleccionista italiano por un billete que habia trazado Napoleon cuando la campaña de Rusia.

En Inglaterra ese género de documentos se pagan mucho mejor. Un manuscrito del poeta Tennyson, fallecido no ha mucho, fué vendido en 12,000 francos, y una carta del mismo en 600. Una misiva de Lord Byron encontró comprador por 2250. Verdad que era en verso y verso inédito, pero corta y además bastante floja como inspiracion.

Tambien en Alemania se pagan bien los autógrafos, pero solo en ciertos casos: los manuscritos de Wagner se han vendido últimamente á muy buen precio: 160,000 francos.

Si en Francia ha periclitado la venta de este artículo, se debe ante todo á esto: al afan de especulacion y á la multitud de transacciones que se han hecho sobre las firmas célebres. Así como ciertos coleccionistas tenian á orgullo el guardar en su poder autógrafos de hombres ilustres, otros procuraban recopilarlos con el sólo objeto de revenderlos y asegurar una ganancia. De ahí, que los verdaderos *amateurs*, los que pagaban antes buenos precios, hayan empezado á escamarse y á rehuir las ocasiones que se les presentaban.

Tambien se han escamado en gran manera los *firmantes* ilustres. Tanto los personajes políticos como los escritores y artistas de valía se miran muy mucho hoy antes de conceder el autógrafo que antes otorgaban sin la menor desconfianza. No quieren, y en esto obran muy juiciosamente, que su firma sea tan solo un artículo mercantil. Con frecuencia, empero, caen en el lazo que se les tiende, y el mismo Zola creyendo escribir dias atrás á un profesor de retórica que le habia pedido un consejo, escribió á un *brocanteur* que se apresuró á poner á la venta la carta del maestro.

Muchos años ha un jóven dirigió una carta, admirablemente trazada, á George Sand, de quien decía ser lector entusiasta, manifestándole el propósito que abrigaba de suicidarse por no poder resistir más las amarguras y decepciones de la existencia. La insigne novelista contestó con otra carta, verdadero modelo de sensibilidad y de estilo, en la cual procuraba disuadir al jóven de su funesto propósito. [illegible] cosa de particular, si en desesperacion escribió [illegible] Victor Hugo, á Balzac, á Musset, á Beranger, á Alejandro Dumas, á Lamartine, á [illegible] y á varios otros hombres célebres, que contestaron todos prodigándole en magníficas páginas consuelos y esperanzas, [illegible] Cuando él aprovechó [illegible] habia reunido, en el espacio de pocos años, una coleccion tan selecta por [illegible] por la nombradía [illegible] á un riquísimo aficionado [illegible] páginas debidas [illegible] de los primeros genios de Francia, treinta mil francos.

[illegible] habia antojado poner.

Hospital de Caridad—En las 24 horas entraron [illegible] enfermos: [illegible] total 19.—Orientales 8, argentinos 1, españoles 5, italianos 3, ingleses 1, griegos 1, total 19.

Salieron de alta civiles 18, militares 3, total 21.—Orientales 11, españoles 6, italianos 4, total 21.

Febrero 20—[illegible] Julio Daners y [illegible] cirujanos de guardia [illegible] y [illegible] Gebrian y Cinesta, ambos de servicio.

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 9 a. m.:

Tiempo bueno en Treinta y Tres, Lavalleja, Minas, Pando, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, San Carlos, Rocha, Castillos, Chuy, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Pando, Sauce, Isla, San Ramon, Barra de Santa Lucía, Libertad, Payan, La Paz, Rosario, San José, Martin Chico y Barras Altas.

Nublado en Artigas.

¿Es un espía?—Un mayor de ejército chileno, de apellido Aleman, recorrió en el verano anterior una parte del territorio del Neuquen y mucha parte de la Pampa Central, comprando la venia viva y [illegible] dedicaba las mejores horas del dia á levantar planos y hacer apuntes minuciosos sobre los parajes que recorría y los rumbos que seguia, empleando los instrumentos científicos necesarios.

El gobernador del territorio dió aviso oficial el año pasado del hecho.

En este verano la expedicion del mayor chileno se ha repetido y al terminar, el general Pico, gobernador de la Pampa Central, ha dado de nuevo cuenta del hecho, recomendándolo á la consideracion del gobierno militar de la República.

Es difícil que se trate de un error del general Pico—por cuya razon llamamos la atencion de él sobre el incidente con el objeto de prevenir á nuestros hermanos de la República de Chile que no se necesita exponer á graves peligros á algunos de sus compatriotas, para que tengan de la Argentina, de su territorio, los datos que requieran.

Basta que manifiesten amistosamente el deseo de tenerlo, para que nos disputemos el gusto de complacerlos.

Es imprudente, pues, inducir á que hagan el papel de espías, por simple imprevision, á personas que pueden ser muy apreciables y á quienes desearíamos atender en su deseo de conocer nuestro territorio con cualquier objeto.

Por desgracia, no es eso solo en este caso, como lo demostraremos á su tiempo, que personas altamente colocadas en Chile, han incurrido en ese descuido ó ese exceso [illegible] de perspicacia.—*La Prensa* de Buenos Aires.

Los frios—Nunca como ahora han sido de actualidad las fechas de los grandes frios que se han sentido en el globo. Las que se refieren á los últimos siglos, conocidas son de todos desde el invierno 1880-81, en que Flammarion se entretuvo en explicarlas á sus habituales lectores.

De una revista inglesa tomamos estos datos que se refieren á épocas antiguas.

El año 42 de la fundacion de Roma hizo un frio tan grande que el Tiber se heló completamente y hubo en Italia una verdadera invasion de pampipedas que huian del Norte.

En 246 de la Era cristiana, los frios fueron horrendos en Asia y Europa y Norte de Africa. Todos los olivos quedaron helados; murieron la mayor parte de los animales domésticos y los germanos dieron un avance decisivo hacia el Sud. Todo el Báltico y el mar del Norte quedaron cuajados y los normandos se aventuraron sobre la helada superficie y se apoderaron de toda Dinamarca, Holanda y costas de Francia.

En 617 nuevos frios, mas grandes quizá todavía que los de 246. En España reinó hambre durante muchos años á consecuencia de haber muerto casi todos los árboles y perdídose las cosechas. En Inglaterra, en Alemania y Francia, la humedad del suelo producía al helarse grandes grietas que dislocaban alguna vez la configuracion de valles y cordilleras. Los Pirineos, los Apeninos y las cordilleras del Norte de Africa quedaron cubiertos de nieve de una manera nunca conocida, y el deshielo produjo luego inundaciones grandísimas que asolaron grandes comarcas.

Seis años despues de haber invadido los árabes España, en 717, otro invierno rigurosísimo sembró la desolacion en las comarcas del Norte de España, donde se habian refugiado los que huian de la dominacion árabe.

En 1235 los frios fueron tan recios, que muchos pueblos de Scandinavia y de Rusia se vieron obligados á emigrar en masa hacia el Sud. Los osos, blancos y grises, los lobos y en Asia las zorras y animales de hermosas pieles, entraban en los pueblos sin temor á la presencia del hombre; dejándose capturar los últimos y haciendo verdaderos estragos los primeros. Todos los recipientes que contenian agua estallaban por la noche y la presion del hielo hizo estallar las paredes de muchas minas de agua.

Los gordos—En la noche de luz, para celebrar dignamente el último dia del año 92 y el primero del 93 se reunieron en Nueva York en «fraternal banquete» los sesenta y cuatro miembros que componen el club norte-americano de hombres gordos.

Pertenecen ó tienen derecho á pertenecer á esa mantecosa corporacion todos los ciudadanos de la libre América que tengan un peso mínimun considerable, prefijado por los estatutos sociales, y gocen además de una renta ó sueldo fijo respetable. Para poder tomar parte en las sesiones académicas del club se necesita disfrutar de buena posicion social ya que esas sesiones consisten principalmente en comer y en beber de una manera atroz. Un gordo sin apetito haria allí un papel muy desairado y los pocos que se abstienen de tomar parte en las reuniones gastronómicas de la mayoría son objeto de justo desprecio por parte de sus compañeros y concluyen por presentar la dimision.

Claro está que un pobre gordo se ve imposibilitado de formar parte de tan respetable cuerpo. ¿Cómo se las compondria para alternar dignamente con sus consocios?... ademas del papel desairado, humillante que representaria, veriase con frecuencia expuesto al mas cruel de los suplicios: el suplicio de Tántalo.

La gente obesa de pocos recursos se ve, pues, eliminada del club. Este hizo, sin embargo, una excepcion en favor de Sam Sowe, un mozo carnicero de New-York, que á una gordura maravillosa une un apetito inverosímil y un jugo gástrico fenomenal. La fama de sus proezas llegó hasta los oidos de los gordos *clubmen*, y éstos, despues de ser testigos de algunos hechos notables, le nombraron socio, eximiéndolo de pagar cuota y con facultad de tener cuchara y tenedor en sus deliberaciones.

El presidente de la Sociedad es el socio de mas méritos: cosa que no acostumbraba á suceder en otras corporaciones y academias, en las cuales no siempre es el hombre mas distinguido quien ocupa el primer puesto.

Pero como al presidente del club de hombres gordos se le elige, despues de pesarle concienzudamente, no hay medio de cometer injusticias. La balanza no conoce ni influencias ni recomendaciones.

Entre los personajes mas notables, de mas peso —y sea dicho esto extra-metafóricamente—figuran un notario que no puede andar, un comerciante de aceites que hace mas de veinte años no ha visto la punta de sus piés y un propietario de Nueva Orleans que á pesar de ser muy alto parece un cubo geométrico.

Pero el tipo mas curioso y tal vez el mas respetado, es un ex-agricultor de Luisville que padece desde quince años de una parálisis general. Vive inmóvil en un gigantesco sillon con ruedas, semejante á una estupenda bola de manteca con ojos y boca. La divina Providencia lo ha conservado la plena posesion y mecanismo de sus potentes mandíbulas y el hombre come, come, come y bebe, bebe, bebe, todo cuanto manos agenas y solícitas aproximan á sus insaciables fauces. Como que hace tantos años que no habla, tiene la ventaja de no perder bocado. Sus compañeros contemplan enternecidos y admirados á aquel cuerpo inmóvil que desempeña tan brioamente las *mas nobles funciones de la vida*, segun dice uno del club.

De Inglaterra—Liverpool, 19 de Enero de 1893.—Señor director de *La Nacion* de Buenos Aires—Muy variable el clima.

Principió el año con un frio intenso, el termómetro muy abajo de cero y los lagos y ríos convertidos en hielo. Despues vinieron cuatro dias de temperatura mas alta y nieve en abundancia. Hoy, por fin, tenemos un poco de lluvia y un templado el [illegible] por supuesto [illegible] cuando se disipa [illegible] y resulta el cielo en [illegible].

[illegible] del frio de este [illegible] en comparacion con [illegible] á Norte América. [illegible] regiones donde [illegible].

[illegible]

[illegible] los días [illegible] Buenos Aires [illegible] á barro, grasiento y pegajoso [illegible].

∴

[illegible] un buque en viaje de [illegible] en un archipiélago de enormes témpanos [illegible] á la desaparicion de varios buques en esos parajes.

∴

Pasó la cuestion egipcia en que el jefe Abbas tuvo que ceder á la presion británica, reemplazando el primer ministro Fakhri Bajá que acababa de destituir, por Riaz Bajá, quien aunque muy poco inglés, segun un diario de aquí, conoce bien el país y sabe el modo de dirigirlos. [illegible] ministerio [illegible] demostrada la rapidez y la eficacia [illegible] el gobierno británico.

∴

Lo que hoy preocupa nuevamente la atencion es [illegible] de la entrevista [illegible] en una carta anterior [illegible] los diarios mas importantes de aquí dedica el asunto un artículo [illegible] contra la vuelta de esa moda de antaño.

Opino, empero, que todos los diarios juntos del [illegible] *La Nacion* misma, nada conseguirán [illegible] Ya la distinguida novelista señora Stannard (John Strange Winter), en una carta que [illegible] y tantas firmas de damas adherentes [illegible] de los principales tiendas de Regent Street (la Calle Florida de Lóndres) [illegible].

[illegible] presencia de la detestable *crinolina*.

∴

La obra del canal de Manchester sigue despacio. La municipalidad de Oldham, uno de los pueblos beneficiados, puso prestar 2.250.000 á la empresa: [illegible] en favor 9805, en contra 7451.

∴

Continúa sin solucion la cuestion entre los consignatarios de ganado y la empresa del puerto de Liverpool. [illegible] en Wallasey, con capacidad para 5000 novillos; [illegible] en Tranmere [illegible] para 5000 cabezas, en [illegible] á la Compañía [illegible].

[illegible]

Durante la semana pasada, por ejemplo, entraron á [illegible] 14 vapores de Norte-América con 2,850 animales en pié, además de 22.556 cuartos de carne.

La empresa del puerto se propone invertir 100,000 pesos oro en sus nuevos corrales [illegible] un capital de 100.000.000 de pesos oro (£ 20.000.000).

∴

Como es sabido, las leyes y la opinion pública de este país tratan duramente al que se apodera de la virtud del cercado ageno. [illegible] cuenta cabal la aversion que tendria cualquiera [illegible] José y Maria Kopelurt se complotaron para sacar una buena suma de esterlinas del señor Abraham Friedmann, ex patron de José. D. Abraham fué invitado á la casa, recibido por la señora—aparentemente sola—y se le invitó á tomar un vaso de cerveza, en el que se le administró un narcótico, y el hombre no supo mas hasta que, una hora despues, lo despertó bruscamente y con aparato de gran alarma el esposo, diciéndole que tenia cuenta el don Abraham que se encontraba en el lecho de los Kopelurt, al lado de la señora, dormido aprovechando su sopor lo habian colocado en [illegible] las consecuencias [illegible] Final 1.º, un cheque por 2.150 á favor de Kopelurt. Final 2.º y moralizador, una sentencia por complot dictada por el tribunal del Old Bailey (Lóndres) condenando á don José á 10 años de presidio y á doña María á 18 meses.

∴

Continúa el desacuerdo entre patrones y operarios de las fábricas de algodon de Lancashire. Esta controversia dura ya hace mas de dos meses, con 10,000 hombres sin trabajo. Pierde el capitalista, pierde el operario y pierde tambien el país; porque sube el precio de los géneros y los compradores se van á Francia, á Alemania y hasta á España, donde me dicen que las fábricas algodoneras de Barcelona ya no dan abasto; tal es el número de pedidos que les ha tocado.

Que las huelgas, que traen por consecuencia la disminucion de las horas de trabajo ó el alza de los salarios, son perjudiciales á la industria del país donde tienen lugar, porque encarecen el costo de los productos y abren la puerta á la competencia extranjera—lo vemos á cada paso aquí en Inglaterra, donde abundan las mercancías alemanas; hasta el whisky se emplea á traer de la patria de Goethe y de Schiller y hoy no hay diario que se [illegible] decoraciones de teatro de Alemania, con la particularidad—agrega—de ser, segun dicen, mejores y mas baratas que las similares nacionales.

∴

En cambio, parece que aquí se va á iniciar una fuerte competencia en materia de relojería á Suiza y Estados Unidos, países que descuellan por la bondad y baratura de sus productos en ese ramo. Acaba de inaugurarse una gran fábrica en Preston, con un capital de 250.000 pesos oro, que se propone producir relojes ingleses desde el precio de 10,50 pesos oro, arriba. Se ocuparán 2000 operarios y los relojes serán sólidos y buenos.

∴

Muy baratos andan los cereales. Si el oro no estuviese alrededor de 300, creo que se desanimarian los agricultores argentinos.

Un diario ha publicado este cuadro ilustrativo de precios en Estados Unidos:

	1890	1892
Nueva York	$ 1.00	$ 0.85
Georgia	1.10	0.90
Tejas	0.95	0.75
Indiana é Illinois	0.75	0.64
Iowa	0.80	0.60
California	0.70	0.70
Dakota	0.74	0.50
Nebraska	0.76	0.50

El término medio, incluyendo, ademas de estos, los estados de Pensilvania, Virginia, Michigan, Ohio, Missouri, etc., es de 84 centavos fanega en 1890 y 63 en 1892, una baja de 25 % exactamente.

Un dato para el ministro de Hacienda: la renta nacional en el Reino Unido sube á 460.000.000 de pesos oro, entrando la Aduana por cien millones; el impuesto de alcoholes, etc., ciento treinta; el papel sellado, setenta; el correo y telégrafo, sesenta y dos, y el impuesto sobre la renta, sesenta y siete. Hay 38 millones de habitantes: resulta así, que cada uno paga 12.10 pesos oro de impuesto nacional.—X.

Administracion de EL SIGLO

CARTA DE PARIS

UNA VIUDA

Seccion Comercial

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 21

Para abasto

Para saladero

Para el interior

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Febrero 21 de 1893.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Lanas

Cerda

Varios productos

Pieles lanares

Cereales

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 21

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 21)

Salen el 22:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Ricadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Salen el 23:

Para Rio Janeiro, Bahía, Southampton, Amberes y Lóndres, vapor inglés *Maskelyne*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Aconcagua*.—Agencia calle Solís número 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta la 12 m.

Salen el 26:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Potosí*.—Agencia, calle Solís núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Para Bahía, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Isis*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

PROCEDENCIA	Dia	Bandera	NOMBRE
Lóndres y escalas	21	inglés	*Zárate*
Rio Janeiro y escalas	21	brasilero	*Planeta*
Burdeos y escalas	21	francés	*Orenoque*
Génova y escalas	21	inglés	*Alcedene*
Liverpool	21	inglés	*Bellena*
Southampton y escls.	21	inglés	*Tagus*
Génova y escalas	23	italiano	*Manilla*
Valparaiso y escalas	23	inglés	*Lusitania*
Génova y escalas	25	italiano	*Vittoria*
Génova y escalas	25	inglés	*Mortuedene*
Génova y escalas	25	italiano	*Messapia*
Liverpool y escalas	26	inglés	*Potosí*
Rio Janeiro y escalas	26	brasilero	*Santos*
Génova y escalas	26	italiano	*Caffaro*
Amberes y Lóndres	27	inglés	*Buffon*
Génova y escalas	27	italiano	*Beechdene*
Burdeos y escalas	27	francés	*La Plata*
Liverpool y escalas	28	inglés	*Handel*

Vapores á salir para ultramar en Febrero

DESTINO	Dia	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas	22	inglés	*Spencer*
Burdeos y escalas	22	francés	*Ortegal*
Liverpool	22	inglés	*Rubens*
Amberes y escalas	23	inglés	*Maskelyne*
Liverpool y escalas	23	inglés	*Aconcagua*
Valparaiso y escalas	26	inglés	*Potosí*
Hamburgo y escalas	26	aleman	*Isis*

Segunda edicion

DEL

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1893

Agotada la primera edicion de nuestro almanaque para 1893, desde hace algun tiempo, participamos que hemos hecho una segunda edicion, la cual está en venta en esta imprenta.

Se han incluido todas las leyes de impuestos para la capital y la campaña con sus decretos reglamentarios

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Kneipp—Mi cura de agua ó higiene y medicina para la curacion de las enfermedades y la conservacion de la salud., 3.ª edicion aumentada con un apéndice de nuevos casos y nuevos tratamientos, 2 tomos, $ 1.80.

E. S. Cassanello—La traqueotomia y el entubado de la glotis, 1 t. 0.50.

Llorente—Los Abonos, 2.ª edicion, 1892, 1 t. encuadernado, 2.40.

Soldevilla—Curso elemental de topografía, 7.ª edicion, corregida y notablemente aumentada, 1 tomo 3.50.

Bonnier—Tratado teórico y práctico de las pruebas en derecho civil y en derecho penal, 5.ª edicion revisada y puesta al corriente con la legislacion y la jurisprudencia, 2 t. 5.50.

Gallego Carranza—Curso de topografía, 2.ª edicion, 1 t. 5.00.

Fiore—Tratado de derecho internacional público, 3 t. 8.00.

- Tratado de derecho penal internacional y de la extradicion, 1 t. 3.00.
- El derecho internacional codificado y su sancion jurídica, seguido de un resúmen histórico de los principales tratados internacionales, 2 t. 5.00.
- Derecho internacional privado ó principios para resolver los conflictos entre las leyes civiles, comerciales, judiciales y penales de los diversos Estados, 3 tomos, $ 8.00.
- Le droit international privé, etc., etc., 2 t. 6.00.
- Le droit international codifié, 1 t. 3.00.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.

Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA / *A. Theuriet*—SANTA CATALINA..... 1 t. 0.40

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. 0.40

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 $ 0.40

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª... / *C. de Chervílle*—LA FEA ... 1 t. 0.40

Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.70.

Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.70.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, ó las que prefieran, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos, Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Minas—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Sauce, San Ramon, Tala, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1.º, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Treinta y Tres—Los dias 3, 6, 9, 11, 13, 16, 19, 21, 23, 27 y 29 á las 7 a. m.

Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m. y los miércoles á las 6 a. m.

---

†

CAROLINA GARET

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 21 de Febrero de 1893

Cárlos Garet, padre; Alberto, Adrian, Emilio y María, hermanos; tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 22 á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Andes núm. 312.

Unica invitacion.

478

DIVERSIONES PUBLICAS

Centro Catalá—169 funció d'ordre social pera lo diumenge 26 de Febrer de 193.—1.º Sinfonía. 2.º La magnífica comedia en 3 actes, original de don Ceferino Palencia, titolada: CARRERA DE OBSTACULOS.—3.º Extreno de la sarzuela en un acte, letra de Gorris y música del maestre Taboada, que porta per titol: CANTE HONDO.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestia ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey; cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33 dpm.

Al comercio Prevenimos al público y al comercio que por escritura que con fecha 24 de Enero del corriente año autorizó el escribano don Osvaldo Acosta, ha sido puesta en liquidacion la sociedad que giraba en esta plaza con la firma de Portu Muscetti y C.ª, quedando único encargado de la liquidacion el socio don José A. Olaondo.—Montevideo, 21 de Febrero de 1893.—*Portu Muscetti y C.ª* 477-mz.21

Casa Se alquila la casa Cerrito 56, apropósito para agentes ó consignatarios de buques. 479 fb.28

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril de 1893**, admitiendo carga par los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª

11 —ZABALA—117 77-pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ORTEGAL

Saldrá el **27 de Febrero**, á las 4 p. m. para el Havre y Burdeos, tocando en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCES

CONGO

Saldrá el **23 de Febrero**, á las 6 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	«	131 48
3.ª id.	«	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

3-perm. El Agente interino, A. PARDEILHA.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Cittá di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan cav. E. MORTEO

Saldrá el 26 de Febrero 1893, para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

VITTORIA

Capitan G. B. PREFUMO

Saldrá el 4 de Marzo 1893, para Las Palmas Barcelona y Génova.

Agente general *P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE CANEPA

Saldrá el **6 de Marzo de 1893.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Marzo de 1893.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Abril** de 1893.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 20 pesos cada uno. 2-perm

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

SANTOS

Saldrá el de Febrero á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino Ladario*.

EL PAQUETE

DIAMANTINO

Saldrá el 27 de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

44-pm. *Enrique Sá*, gerente.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el 18 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE MOULINIER

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 12-perm.

Eladio A. Velazco

Abogado

SE OCUPA EXCLUSIVAMENTE DE ASUNTOS COMERCIALES

256—25 de Mayo—256

686 x

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 20 de 1893.

Llámase por tercera y última vez, el concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 de niñas de Guadalupe, departamento de Canelones.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 2 de Marzo próximo de 12 á 4 p. m.

mz.2 *El secretario general.*

Al comercio y á nuestras relaciones Se participa que por escritura pública otorgada en esta fecha por el escribano público don Pedro Jover, ha quedado disuelta amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Compte, Font y Ca. quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, que continuarán en adelante con la misma casa bajo la firma de Compte y Font. Montevideo, Febrero 13 de 1893. *José Font - Pedro Compte* 459-fb.25

Arrendamiento Se arriendan para pastoreo ó para labranza, mil setecientas cuadras de campo flor con aguadas permanentes, en el departamento de la Colonia. Para informes, ocurrir calle Cuareim número 193. 447-mz.18-2ed

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que existía en esta plaza, bajo la firma de Juan A. Odiozábal y Lecuna, habiendo comprado el señor don Juan A. Odiozábal al señor Lecuna la parte que representaba en la fonda y billar situados en la calle Continuacion Agraciada número 72 (Paso del Molino), quedando el segundo señor desligado amigablemente de la sociedad y pasando el activo y pasivo á cargo del señor Odiozábal.—Montevideo (Paso del Molino), Febrero 2 de 1893.—*Juan A. Odiozábal—Antonio Lecuna.* 336-fb.

Al comercio Se vende un almacen de comestibles y bebidas con poco capital y en un paraje céntrico, con muy buena clientela y único en las 4 esquinas y lindando con varios establecimientos de obreros á su alrededor.—Para mas informes dirigirse al Molino de San Pedro, calle Maldonado núm. 110. 399-fb.28

Al público Se pone en conocimiento del público haberse disuelto por escritura pública pasada ante el escribano don Leopoldo Dibarboure, la sociedad mercantil que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Castellá, Bassagoda y Grela, quedando á cargo de don Manuel S. Castellá el activo y pasivo.—Florida, Enero 23 de 1893.—*M. Grela—M. S. Castellá—Juan Bassagoda.* 377-mz.8

Al público y al comercio Por el presente hacemos saber al público y al comercio, que por escritura que en esta fecha pasó ante el escribano don Ignacio C. Rebollo, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de fábrica de carruajes teniamos establecida en la calle Cerro Largo núm. 96 de esta ciudad, la cual giraba bajo la razon de Juan Arbouet é hijos, quedando su activo y pasivo á cargo de don Juan Arbouet (padre) y don Juan Bautista Arbouet, y separados de ella don Juan Arbouet (hijo) y don Juan Pedro Arbouet, haciéndose presente á la vez que don Juan Arbouet (padre) y don Juan Bautista Arbouet continuarán sus operaciones comerciales en la misma casa, bajo la razon de Juan Arbouet é hijo. Montevideo, Enero 28 de 1893.—*Juan Arbouet—Juan Pedro Arbouet—Juan Arbouet (hijo)—Juan Bautista Arbouet.* 295 mz.4

Al público y al comercio El escritorio de Pablo Prando se trasladó á la calle San José núm. 62, entre Andes y Convencion.—Montevideo, Febrero 13 de 1893. 427-my.16

Eastman Hamilton y Ca. **Rematadores y despachantes de Aduana**—Adelantan dinero sobre muebles y artículos de todas clases, que se encuentren depositados en la Aduana para vender particularmente ó en remate público, ofreciendo de este modo considerables ventajas á los vendedores.—Tienen en venta muebles nuevos y usados, vinos finos, artículos de tienda, bazar y ferretería y ropa hecha—Ha recibido directamente de la India.—Calle Treinta y Tres N.º 83. 250-perm.

RECEPTORES

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9

MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES

— DE —

MATIAS LOPEZ

MADRID

RECEPTORES

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9

MONTEVIDEO

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id 58/72, id id, 2 id c/u; Aurora y Reducto, id id, 8 id; 25 de Mayo 454 id altos, 9 id; Buenos Aires 26, id baja, 6 id; id 118, id id, 12 id; Cerro 91, id altos, 7 id; id 93, id id, 7 id; Colonia 553, id bajos, 8 id; id 523, id id, 8 id; Canelones 382, id id, 2 id; Canelones 382, id id, 2 id; Reconquista 20, id id, 8 id; Reconquista 22, id altos, 10 id; Guaná 41, id bajos, 12 id; Yaguaron 141, id id, 3 id; id 139, id altos, 2 id; Durazno 264, id bajos, 1 id; Tacuarembó 211, id, 5 id; Marmarajá 4, id id, 7 id; id 2, id id 6 id; Rio Negro 146 A, id id, 8 id; Larrañaga 160, casa-quinta, 8 id; Perez Castellanos 113, id altos, 7 id, id 184, id bajos, 6 id; Arapey 131, 1er piso, 6 id; 18 de Julio 452, id altos, 9 id; Yí 45/9, id bajos, 8 id; Rincon 20, 2.º piso, 14 id; id 208, id altos, 9 id; Pactagones 53, 2.º piso, 3 id; Colon 192, id bajos, 9 id; Vazquez 104, id id, 8 id; Magallanes 86, id id, 7 id; 18 de Julio, (Union), 205, id id, 3 id; Asilo (Union), 146, id id, 3 id; Camino Cibils 150/2, 12 piezas; casa-quinta, jardin, caballeriza y cuatro cuadras de viñas; Gerense (Atahualpa) 3, casa-quinta, 10 piezas; San José 229, finca de bajos, 11 id; Paysandú 970, id id, 6 id; Paysandú 472, id id, 6 id; Durazno 75, id id, 5 id; Durazno 94, id id, 5 id; Maldonado 48 A, id id, 9 id; Florida 121, almacen; Paysandú 402, finca baja, 6 piezas; Paysandú 478, id id, 7 id; Buenos Aires, 93, id id, 9 id; Daiman 90, id id, 5 id. —Agraciada 68/70, barraca; 18 de Julio 379, almacen; 18 de Julio 483, id; 25 de Mayo 445, id; 25 de Mayo 375, id; Caiguá 6, barraca, 2 piezas; General Rondeau, 300, almacen; Piedras 141, escritorio; Piedras 145 7, id; Pereyra y Pocitos, barraca, 2 piezas; Rincon 239/41, almacen; Maldonado 2 A, sótano; Solís 65, almacen; Buenos Aires 122, escritorio; Zabala 89, almacen; Zabala 155, id; Zabala 91 A, escritorio; Solís 59, almacen; Uruguay 34 id Piedras 157, id; Zabala 161, id; 18 de Julio 265, idem. —Se alquilan casas en los barrios Reus, Norte y Sud, y departamentos y cuartos en el Hotel Nacional. 71-perm.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264—Casa fundada en 1868. Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm

Fotografía calle del Cerro número 21—Surtido completo de máquinas, lentes, productos químicos y de todas las especialidades para fotografía, fototipia, foto miniatura, etc.—Se garante la **pureza** de los productos químicos **especiales** para fotografía y las clases de placas, papeles sensibles que se venden en la casa.—En la misma casa los señores fotógrafos y aficionados encontrarán todas las comodidades para revelar negativos, imprimir, retocar, etc.—Se reciben comisiones para Europa y se compran residuos fotográficos. 3130-nv.30-1893

Gran café restaurant de la Bolsa 73—Calle Zabala—73—Al lado del Banco Nacional—Es adondo se come lo mejor.—Almuerzos suculentos, 0.60; comidas id id. 0.80.—Salon sin rival para 400 cubiertos.—Se reciben pensionistas.—73—Zabala 73. 239-perm

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 1 ó centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La Criolla Aviso al comercio que el depósito que tenía de la Fábrica de chocolate, dulces, confites y especias en la calle Mercedes 140, se ha trasladado á la misma calle Mercedes núm. 166 A, esquina Rio Negro.—*José Illa y Font.* 3127-fb.28

Luis Tardio Por tener que ausentarme del país ruego á todos los que tengan cuentas pendientes conmigo se presenten á chancelarlas lo mas pronto posible, calle Rio Negro núm. 144. 413 mz.16

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de construcciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 41-pm edm.

Pequeño Bois de Boulogne Hotel del Prado—En el sin rival Paseo del Prado, propiedad del Estado.—No hay en la América del Sud un hotel que pueda rivalizar con éste. Está situado en la ciudad, en el paraje mas pintoresco, rodeado de frondosos bosques, grutas, arroyo donde se puede pasear en bote, montañas rusas, tiro al blanco, juegos de todas clases. El establecimiento cuenta tambien con elegantísimas habitaciones, aposentos para familias, grandes salas para banquetes y bailes; los domingos y tambien en dias hábiles las mejores bandas de música tocan frente al Hotel. En fin, por todas estas ventajas, *que ningun otro establecimiento* puede ofrecer, y por la modicidad de los precios, el Hotel del Prado es único en la América del Sud.—Para tratar por alquiler de habitaciones, por banquetes, etc. en el mismo ó en el CASINO DE LA BOLSA, calle Zabala núm. 73, entre Cerrito y Piedras, llamado con razon por todos EL PEQUEÑO PRADO. 238-perm.dpm.

Se invita á los acreedores de los señores Alonso Pazos y C.ª de la Colonia, á una reunion que tendrá lugar en la calle Misiones núm. 101, el dia 24 del actual á las 2 p. m., para oir informes de la Comision.—Montevideo, Febrero 18 de 1893.—*La Comision.* 451-fb.24

Se alquila una hermosa casa de altos con 12 piezas grandes y ventiladas y demás comodidades, en la calle del Durazno núm. 275.—Darán razon en el almacen del señor Euqui, esquina Durazno y Yaguaron 229-fb.27-2ed.

Venta ó permuta de campo Se vende una suerte de campo ubicado en el departamento de Artigas, 1.º seccion judicial, lindando por el Norte con la cuchilla Yacaré Cururú; por el Sud, arroyo Tres Cruces Chicas, por el Este, cañada por medio con el doctor don Lorenzo Cabello y por el Oeste, con herederos de don José Cabot.—Tambien se permuta por fincas existentes en Montevideo—El campo está desocupado y en él hace parada el ferrocarril.—Para informes, ocurrir en Montevideo á la calle 25 de Agosto núm. 58 y Reducto 388, ó bien en San Eugenio, á don Pantaleon Pereda 237-fb.27

Vinos y coñacs orientales de P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80 A. 253-perm.

Una volanta Un breack y charrette nuevos y bien construidos, se liquidan, 25 de Mayo 363. 215-fb.25 dpm-

Ya llegaron! A tiempo de sembrarse las acreditadas papas para semilla—Inglesas y francesas, legítimas garantidas—Papas para consumo, clase inglesa—Limones de Sicilia, recien llegados frescos, se venden en cajones de 300 cada uno.—Semillas de legumbres y flores de todas clases.—Acudid pues, al acreditado almacen **Sol de Mayo**—36 calle Mercedes 36, esquina Florida—Sarmientos y cepas, las mejores clases—Se vende cantidades—Kerosene expresamente para matar hormigas—Piedras ágatas para grutas—Pedidos por teléfono La Uruguaya núm. 992. 248-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3095-en.15 1894

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Alfredo J. Pernin Abogado—Calle Colonia 222. 3252 mz-16

Dr. Aicardi Pedro J. Médico cirujano especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas.—Consultas los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Calle San José 49, casi esquina Andes.—Teléfono La Cooperativa 518. 130-jl.14

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223 A 9

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Ha trasladado el estudio á su casa habitacion calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí 105. 34-perm.

Benjamin Pereira Escribano público—Se encarga de asuntos judiciales—Domicilio Misiones 157 A. 234-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS Calle Rincon núm. 86. 48-perm

C. Williman, abogado y Mateo Magariños Veira—Han trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 174. 120-ab.13

Dr. Alberto Palomeque Trasladó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 145. 210-fb.24

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO. Calle Cuareim núm. 60—Consultas, dos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-pm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad. Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas de 1 á 3 p. m. 129 en 14 del 94

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 18-perm.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en os precios.—*Consultas de 8 á 5* 211-dpm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146 A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

El doctor Ochoa Médico cirujano de la Facultad de Madrid, revalidado en el Paraguay, doctorado en la de Montevideo y autor de la tésis «La fecundacion artificial humana», ó sea remedio eficaz para las señoras estériles, ofrece sus servicios profesionales en su consultorio calle Ejido número 223 (entre Canelones y Maldonado) y garantiza, en lo posible, la puntual asistencia á domicilio, tanto de dia como de noche. Horas de consultas, todos los dias de 12 á 2 p. m.; gratis para los pobres, mártes y viérnes de 8 á 9 a. m.—Teléfono de la Cooperativa núm. 595. 252-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 19.

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.—Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés francés, italiano y portugués. Domicilio, calle Sarandí núm. 123. 2

Francisco del Campo Abogado.—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254.

Establecimiento médico balneario Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos inoportunos y de lunares—Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas.—Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—**Plaza Libertad núm. 40** 209-perm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 231-perm

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Ild. Garcia Lagos y C. Garcia Acevedo Abogados—Tienen su estudio en la calle Sarandí núm. 102. 293-mz.30

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 350-mz.6

José M.ª Castellanos ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle del Cerrito núm. 88. 297-mz.4

Juan Romualdo Lopez CONTADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234. 179 pemr.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-perm.

Juan Basso Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Daymán. 204-perm.

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6; 480-my 29

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 175-perm

Santiago Seoane Escribano público—Se ocupa tambien de asuntos judiciales. Escritorio, calle Buenos Aires 227. 296-jl.31

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A Berra). 19-perm

Sociedad Mercantil del Plata

Se avisa á los señores accionistas que desde el 25 del corriente en adelante, de 1 á 3 p. m., pueden pasar por el escritorio de esta sociedad á retirar el dividendo de 12 % correspondiente al año pasado, aprobado por la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el 18 de este mes.

Montevideo, Febrero 21 de 1893. 472-mz 5

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

PIDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y el corcho marcado á fuego el facsímile 110-perm ed.m

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

-perm-3.ªp-dpm.

GRANDES DEPOSITOS

DE

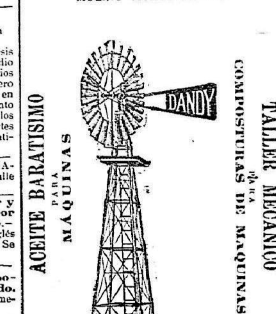
MÁQUINAS

DE

Castellanos y Delucchi

CALLE AGRACIADA ESQ. NUEVA-YORK

MOLINO MONTEVIDEANO



GRAN NOVEDAD

Molinos de acero con cojinetes que no necesitan lubricarlos por espacio de **tres años.** Como esto no hay nada. Se aplican para sacar agua ó cualquier otro trabajo.

Surtido constante de máquinas y útiles para agricultura ó industrias.

Motores de todas clases; gran surtido de arados y rastras, prensas para pasto y para uva, malacates, etc., etc.

SE ALQUILAN MOTORES! 14-pm.ed.m.

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar.	$	5.00
Con rayado de colores, 5000	«	20.00
Con rayado de un color, el millar.	«	4.00
Con rayado de un color, 5000	«	15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$	0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento.	«	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$	1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	«	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$	1.00
Id. id. id. id., millar	«	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

25 DE MAYO

El Comercio

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

129 Calle 25 de Agosto 129

Se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el dia 24 del corriente á las dos de la tarde, en las oficinas de la sociedad.

Montevideo, Febrero 9 de 1893.

394-fb.24 ed.m.

Tramvía del Este

Llámase á licitacion para la extraccion del estiércol de las caballerizas de esta empresa.

El contrato se hará por un año.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán.

Por informes, ocúrrase á la Gerencia, calle Constituyente núms. 69 y 71.

428 fb.24-2ed. *El gerente.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm.

TE SOUCHONG

Bazar de la China

Participamos á nuestra clientela, que hemos recibido el *Te Souchong* de la nueva cosecha de 1892 á 1893, vendiendo á $ 0.80 libra, la calidad que se vendia anteriormente á $ 1.00 libra y las demás calidades en proporcion.

398 fb.28 *Martins Irmão*

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 9-dpm.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos —Misiones núm. 153

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media dem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1:250.000
« integrado.	»	750.000
Fondo de reserva.	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

16-perm-dpm.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

Sociedad Cooperativa La Unidad

(EN LIQUIDACION)

La Comision liquidadora de la sociedad Cooperativa La Unidad, llama á los señores accionistas á percibir el primer dividendo á razon de veintitres pesos por cada accion.

Se previene que el accionista deberá presentar las acciones para acreditar su propiedad y los apoderados ademas exhibir el poder en forma.

El pago comenzará á hacerse del dia 15 del corriente en adelante, en el local de la liquidacion, calle Misiones núm. 109, de 12 á 2 de la tarde 382-fb 23

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 800,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 % anual
« « « « « 6 «	5 « «
« « á otros plazos	convencional
En cuenta corriente á la vista	1 % anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Febrero 1.º de 1893.

29pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

"LA PLATA"

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

Habiéndose aprobado por la asamblea general ordinaria del 19 del corriente, el dividendo de 20 % propuesto por el directorio, se avisa á los señores accionistas que desde el juéves 16 del presente en adelante, de 2 á 4 p. m., pueden pasar por el escritorio de la Compañía, calle Zabala núm. 51, á retirar el dividendo expresado, llevando sus respectivas acciones.

Montevideo, Febrero 11 de 1893. 411-fb.28

FABRICA

DE

APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse, para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores, que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se da explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se da todo garantido.

CARLOS BEHRENS

251-perm.dpm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para carreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro: patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Améraga la firma Juan J. Améraga.

Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)

Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).

Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35 pm-3ª-dpm.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Jockey - Club

De conformidad á lo prescrito por los artículos 16 y 17 de los Estatutos del Jocky Club, se convoca á los señores socios para la reunion ordinaria que tendrá lugar el mártes 21 del corriente, á las 8 de la noche.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion del balance y cuentas del ejercicio 1892.

2.º Tomar en consideracion la memoria anual.

3.º Eleccion de 5 titulares y 15 suplentes de la Comision Directiva.

Montevideo, Febrero 16 de 1893.

422-fb.21-ed.m *El secretario.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.047.861 35
Fondo de reserva	»	89.862 94

DIRECTORIO

Corresponsales del Banco

TASA DE INTERESES

Cobra

CAJA DE AHORROS

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA

LA SARNA DE LAS OVEJAS

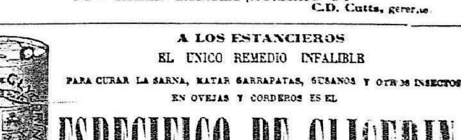
LIBRE DE VENENO

Augusto C. Linck y Ca.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

A LOS ESTANCIEROS



ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Introductores: BELL TOWERS & Co., 109—MONTEVIDEO

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO, PAYSANDÚ

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

TASA DE INTERESES

J. S. Wright, Gerente

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

Arados de acero de uno y dos surcos.

Arados para cultivos especiales.

Rastras de dientes de acero.

Rastrillos para pasto y alfalfa, etc.

Guadañas y hoces.

Prensas para pasto.

Desgranadoras de maiz.

Aventadoras para trigo, lino, maiz, etc.

MOLINOS A VIENTO

Prensas para uva y útiles para vinicultura.

Bombas para agua.

Cilindros para moler harineros.

Cintas de cuero para máquinas.

Correas de algodon para idem.

Sulfato de cobre de primera clase.

ACEITE PARA MÁQUINAS

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO

CALLE RIO NEGRO 89 Y 41

FÁBRICA DE BOLSAS

COSIDAS A MÁQUINA

DEPOSITO DE MAQUINAS

Y UTILES AGRICOLAS É INDUSTRIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de Zoología y Botánica de la seccion de enseñanza secundaria de la Universidad de la capital. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 12 de [illegible] del corriente año, [illegible] en la segunda quincena del propio mes.

Montevideo, Febrero 11 de 1893.

Enrique Azarola, Secretario general.

409-fb.28

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

Habiendo concedido al Banco una nueva moratoria, se avisa á los acreedores de esta sucursal que todavía no han adherido al convenio aceptado por la mayoría, que el referido documento en copia legalizada está á su disposicion en el Banco, en donde pueden adherirse á ello todos los días hábiles hasta el 28 de Febrero de 1893.

La Comision recomienda la urgencia del caso, para poder dar cumplimiento á lo convenido.

Montevideo, 2 Febrero 1893.

320-fb.28 *La comision liquidadora.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 351-mz.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Errecart, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 372-fb.8-1m.mz.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Noriega, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 294-fb.1.°-30.mz.4

En los autos seguidos por don Florencio Foglia contra don don Cárlos Gaudencio, sobre cobro ejecutivo de pesos y tercería deducida á nombre de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, á solicitud de la parte ejecutante, se ha declarado por auto de fecha veintitres de Noviembre último en rebeldía al ejecutado señor Gaudencio y dispuesto se proceda á su respecto, en la forma establecida por los artículos 844 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Lo que se hace saber al rebelde por medio del presente edicto, de acuerdo con la disposicion legal invocada. — Montevideo, Enero treinta de mil ochocientos noventa y tres.—*Justo P. Linares*, escribano público. 334-fb.5-15p.fb.24

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Luisa Rijo de Colres, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 3 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario. 335-fb.5-1m.mz.4

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges Pablo José Lasnier y Eugenia Lasson, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó herederos, para que comparezcan [illegible] á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, [illegible]—*Justo P. Linares*, escribano público. [illegible]mz.4

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan B. Garibotti para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día [illegible] del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 475-fb.21-4p.fb.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Antonini para la reunion que tendrá lugar [illegible] con el objeto de nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. [illegible]fb.25

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado [illegible] para la reunion que tendrá lugar [illegible] con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Febrero [illegible] de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 473-fb.21-6p.fb 27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, [illegible] bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 476-fb.21-tp.my.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que [illegible] en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de todos los bienes que constituyen la Compañía Minas de Oro de Cuñapirú [illegible] cuadras y [illegible] dos [illegible] Una usina [illegible] y labo[illegible] las minas [illegible] en la cantidad [illegible] pesos y [illegible] se oferta [illegible] esta tasacion [illegible] diez por [illegible] se efectúa [illegible] de pesos [illegible] con Julio [illegible] el juicio. [illegible] actuaria.—Montevideo, Febrero 10 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 401-fb.11-10p.fb.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á [illegible] para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el [illegible] del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 17 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 435-fb.19-2p.fb.21

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don [illegible] para que dentro del término de treinta días comparezca á este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le sigue [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 263-en.31-30p.mz.2

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan B. Scarcella deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, en su domicilio, calle Rincon núm. 69, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 2 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 344-fb.4-30p.mz.4

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis Montegazzo, á fin de que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3300-dc.22-3m.mz.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á los señores Samuel Lyndon Owen y Alfredo Collet, á fin de que dentro del término de noventa días comparezcan á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que les inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3291-dc.21-3m.mz.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintans para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3192-dc.10-3m.mz.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Bautista Garibotti para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el día 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Febrero 16 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 433-fb.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Cesari para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3203-dc.11-3m.mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 3 p. m. en el local que ocupó la Compañía fallida, calle Piedras núm. 2, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demás cometidos legales, previniéndose á los acreedores que no asistan que se entenderá se adhieren á las resoluciones de la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Febrero 6 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 354-fb.6-20p.fb.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Francisco Garret, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 8 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 379-fb.9-10p.fb.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bianchi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon número 67, el día 27 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 18 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 454-fb.19-8p.fb.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Lázaro Croce, para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3193-dc.10-?m.mz.9

Por disposicion del señor juez letrado de feria, doctor don Antonio Rovira, se hace saber que en los autos iniciados por don Clemente Barrial Posada con la Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay y el concurso de ésta sobre reivindicacion, se ha decretado interdiccion general sobre todos los bienes de que se dice propietaria la mencionada Compañía ó su concurso, consistentes en la concesion minera Santa Ernestina con las minas que ella comprende, casas, enseres, minerales arrancados, ferrocarril desde la usina hasta la mina San Pablo, concesion de aguas y dentro de ella y del terreno y rio Cuñapirú inclusive en el área que comprende dicha concesion; la usina ó molino de minerales con todas sus casas, máquinas, herramientas, construcciones anexas, enseres y varios otros útiles; y el tajamar ó malecon que cruza el rio Cuñapirú; áreas de terreno en el distrito de Cuñapirú y en Montevideo; y ademas en otros derechos que la mencionada Compañía represente tener.—Montevideo, Enero 9 de 1893.—*Arelino Javier Figares*, escribano público. 271-fb.1.°-1m.mz.2

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, se emplaza á don Luis Lineli, para que, por sí ó apoderado, se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en los autos que le sigue el doctor don Angel Floro Costa, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 264-en.31.30p.mz.2

Por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Ramon Martinez, para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le sigue el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3313-dc.23-3m mz.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pablo Bruno, para la reunion que tendrá lugar el veinticinco del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Febrero 17 de 1893 —*Arelino Javier Figares*, escribano público. 433-fb.19 5p.fb.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que por resolucion dictada el 16 del corriente, han sido concedidas las moratorias solicitadas por los señores Portu Muscetti y C.ª, por el término de un año á contar desde la fecha, habiéndose nombrado interventores á los señores Celestino S. Carrera y Potenze y Sosa Diaz, los que aceptaron el cargo.—Montevideo, Febrero 17 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 419-fb.19 5p.fb.25

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin y Rosa Casagrande, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 4 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 352-fb.6-1m.mz.6

DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mendoza y Duran y á los efectos de los artículos 1756 y 1751 del Código de Comercio, se hace saber al público que en el concurso de don Enrique Gianelli se ha presentado el siguiente escrito:—Señor juez letrado departamental.—Enrique Gianelli, en los autos de mi quiebra, ante V. S. como mas haya lugar, digo: Que por un exceso de delicadeza por mi parte y de desconfianza tambien en el sentido de que quizá no podria realizar ciertos créditos activos que tenía en mi favor, por las circunstancias abrumantes por que desgraciadamente pasa la República, me apresuré á presentarme en quiebra ante V. S. con el propósito muy y laudable de no perjudicar en lo mas mínimo á ninguno de los acreedores y de que colocado en un pié de perfecta igualdad pudieran optar entre los bienes que á la sazon poseía al reembolso proporcional de las sumas que respectivamente acreditaban.—Ademas de que era un deber perfectamente legal, yo correspondia tambien de esa manera á las atenciones exquisitas y á la benevolencia que nunca sabré agradecer bastante, de todos esos señores acreedores que lejos de apremiarme la mayoría de ellos, no se paraban en los mayores sacrificios al punto de querer darme las prórrogas necesarias antes de que hiciera la manifestacion que hice y que llevo mencionado al principio de este escrito. Felizmente, señor juez, las cosas han cambiado desde entonces acá de una manera completamente favorable para mí, sin que se haya verificado la suposicion pesimista á que me he referido en el exordio. He podido, pues, pagar y he pagado íntegramente á todos mis acreedores hasta el último céntimo, como lo demuestran los recaudos públicos y privados que adjunto con el juramento necesario. En tal virtud, pues, de aquel estado de quiebra desgraciado, que un exceso de delicadeza y de prevision me hiciese provocar no queda mas que el decreto judicial relativo y el perjuicio que sufrí y que soporto con gusto, con la venta verificada de las existencias de mi casa de negocio. Faltando, pues, la base absoluta de este procedimiento, como se comprende fácilmente vengo á suplicar á V. S. que probados como están esos extremos, se sirva declarar sin efecto ese auto declaratorio de quiebra, ordenando que se me entregue y devuelva previo pago de costas el importe de la venta expresada y los demás bienes inventariados y existentes pertenecientes al concurso, á fin de que reintegrado en mis derechos de tal comerciante pueda dedicarme á las operaciones relativas, sin inconvenientes ni modificacion alguna en el estado de capacidad.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado en forma con los documentos de la referencia en los cuales queda comprobado acabadamente que todos los acreedores sin exclusion alguna me han otorgado carta de pago y chancelacion completa de sus créditos, se digne proveer en el sentido indicado, con intervencion del señor agente fiscal. Es justicia que juro pido.—Otrosí digo: Que igualmente V. S. se dignará ordenar que á su debido tiempo se me entregue por el síndico los libros y demás documentos existentes en su poder, como consta de los autos respectivos. Es ut supra: Otro sí dice Manuel S. Castellá: Que no tiene observacion alguna que hacer á lo peticionado por don Enrique Gianelli y por su parte declara tambien que se da por satisfecho y pago del crédito que tenía contra dicho señor Gianelli, á quien por este acto exonera de toda obligacion. En su virtud S. S.ª se dignará tener por hecha mi manifestacion de estar chancelado, así como de que apruebo en todas sus partes lo expuesto en lo principal y primer otrosí de este escrito.—Florida, Octubre 29 de 1892.—*Enrique Gianelli—Manuel S. Castellá*.—Florida, Diciembre 23 de 1892.—*Arturo H. Tebot*, escribano públic. 3351-dc.23-2m.fb.28

AVISOS OFICIALES

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor teniente coronel don Luis Medina, ex-oficial 1.° de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, para que dentro del término de noventa días á contar desde esta fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir las acciones que puedan corresponderle de acuerdo con lo estatuido en los artículos 467 y 915 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 7 de 1893.—*Juan M. Villar*. 376-fb.8-3m.myo.8.

Junta de Sanidad

Montevideo, Febrero 9 de 1893.

Habiendo el superior gobierno declarado sospechoso el puerto de Rio Janeiro, por decreto del día de ayer, la Junta de Sanidad en sesion de la fecha resuelve:

Artículo 1.° Someter á cuarentena á los navíos procedentes ó con escala en el puerto de Rio Janeiro y en los términos que indica la Convencion Sanitaria Internacional.

Art. 2.° Los pasajeros la cumplirán en el lazareto de Isla de Flores.

Art. 3.° Publíquese para conocimiento general.

Julio Muró, presidente.

382-fb.23 *German Bocage*, secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado de niñas número 2 del departamento de Cerro-Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles, hasta el 10 de Marzo, de 12 á 4 p. m.

Montevideo, Febrero 18 de 1893.

mz.10 *El secretario general.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las medias patentes desde el día 15 del corriente hasta el 6 de Marzo, todos los días hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Montevideo, Febrero 15 de 1893.

423-mz 6 *La direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco del vapor inglés "Muriel" con el resto de sus aparejos y de su cargamento—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL JUEVES 23 del corriente mes de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan William Truefitt y cuenta de quien corresponda:

El casco del vapor inglés *Muriel*, de 885 toneladas de registro; construido en 1880 con su máquina, resto de aparejos y el de su cargamento, procedente de Barcelona y escalas con destino á Montevideo y escalas, naufragado en la isla de Lobos. 471-fb.21

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Para boticarios y otros—En mi casa calle Piedras núm. 134

EL LUNES 27 del corriente á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, por disposicion del señor juez letrado [illegible] y perteneciente á la testamentaría de [illegible], artículos para boticarios, [illegible] caja de fierro, etc., etc.

Detalle por los [illegible] 383-fb.10

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De conservas, licores, velas estearina, vino y otros artículos.—En mi casa, calle Piedras 134.

EL LUNES 27 [illegible] á la una en punto, remataré [illegible] por disposicion del señor juez letrado de Hacienda, por impedimento del [illegible] y perteneciente á la sucesion de E. Delsarte.

EN [illegible] Á LA VISTA

Velas esteárinas [illegible] varias clases, sardinas sin espinas, [illegible] agua de azahar, [illegible] trufas, atun, espárragos, [illegible] artículos 432-fb 17

José B. Gomensoro

A los estancieros—Unico remate de 20 carneros Rambouillet sangre pura, procedente de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar—En la barraca de los señores Sierra hermanos, calle Cerro Largo núm. 18.

EL MIÉRCOLES 8 de Marzo, á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, finura igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres días antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 457-fb 21

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, maderas, puertas, divisiones, mostrador, dos billares con útiles, alfombras, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MIÉRCOLES 22 á las doce y media, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á LAS DOS

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

Nota—En venta particular amueblados completos nuevos para dormitorio, id. para comedor, sillas, sillones, mesas, etc., cajas de fierro á prueba de fuego. 445-fb.19

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De 4392 1/2 varas cuadradas de terreno, situadas en esquina de las calles 18 de Julio y Salsipuedes, con frentes al Sud-Este, empedrado, adoquinado, vereda, cimiento de piedra, cerco de material, etc., tasada el todo en 5866 pesos 91 cts., las 2/3 partes son 3911 pesos 26 cts., pudiendo el comprador entregar á cuenta del precio de venta 3900 pesos en títulos hipotecarios de la serie C ó D á la par y el resto en efectivo.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno el domingo 26 á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos á nombre del Banco Hipotecario del Uruguay contra doña Alejandrina Castro de Weiseles, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros señores Rafael Ruano y Compañía con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: *Primero*—Un solar de terreno situado en el paraje llamado Tres Cruces, hoy Nueva Ciudad en este departamento, compuesto de veintiun metros noventa y cuatro centímetros de frente al Este sobre la calle de Salsipuedes, por cuarenta y cuatro metros, cuarenta y nueve centímetros en la línea del Sud, confinando por ese viento con el terreno que se deslindará en seguida; cuarenta y cuatro metros ochenta centímetros en la línea del Norte lindando con el comandante Christy, y diez y seis metros veinte y un centímetros en la línea del fondo al Oeste, por donde confina con don Eugenio Robillard. *Segundo*—Otro solar de terreno contiguo al anterior, compuesto de seis metros ochenta y seis centímetros de frente al Este sobre la referida calle de Salsipuedes, por cuarenta y cuatro metros cuatro cientos sesenta y seis milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el señor Robillard; por el Sud con otro terreno que despues se describirá y por el Norte con el antes descripto. *Tercero*—Dos solares de terreno situados en el mismo paraje, compuesto el primero de diez metros setenta centímetros de frente al Sud sobre la calle del 18 de Julio, por cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo al Norte por donde linda con la prestataria; por el Este con la calle de Salsipuedes por formar esquina y al oeste con el segundo solar, que tiene una extension igual al anterior, con el mismo frente y fondo, lindando por el Este con el que acaba de describirse; por el Oeste con don Eugenio Guyer; por el Sud con la calle del 18 de Julio y por el Norte con la prestataria. *Cuarto*—Un solar de terreno que se compone de seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Este sobre la calle de Salsipuedes por cuarenta y cuatro metros, cuatrocientos noventa y seis milímetros de fondo al Oeste por donde linda con Robillard y por el Norte y Sud con la misma prestataria. *Y quinto*—Otro solar de terreno sito en el mismo paraje de los anteriores, compuesto de seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Este sobre la calle de Salsipuedes por cuarenta y tres metros, cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste por donde linda con terreno que pertenece á don Emilio Lozano y por el Norte y Sud hoy con don Clodomiro Arteaga, formando un área total de 3.241 metros, 4 decímetros y 20 centímetros cuadrados, tasados en 5.866 pesos 91 centésimos, incluso cerco, alambrado, vereda y adoquinado. La venta se efectuará en el lugar de los inmuebles descriptos, el domingo 26 del corriente á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 3.911 pesos 26 centésimos, pudiendo el comprador entregar á cuenta del precio 3.900 pesos en títulos hipotecarios de la serie C ó D á la par y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos se encuentran en la oficina del Banco á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 396-fb.11.

Rafael Ruano y Ca.

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de 969 cuadras 6369 varas de campo ubicadas en el departamento de Tacuarembó lindando con el arroyo y cuchilla de las Animas, tasado en 8000 ps. la suerte ó sean las dos terceras partes pesos 5333.33 la suerte de estancia—La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 28 de Febrero, á las 4 de la tarde, ofreceremos en venta, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio de la venta, segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Penaflor, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros Rafael Ruano y Ca., con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en el departamento de Tacuarembó, señalada en el plano respectivo que obra en autos con el número 3, compuesta de una extension superficial de 715 hectáreas y 4470 metros, equivalentes á 969 cuadras 6369 varas cuadradas, encerrada dentro de los siguientes límites: por el Norte, el arroyo del Cerro de las Animas, por donde linda con don Teodoro de los Santos; por el Sud, campos de don Juan Moreira; por el Este, con la fraccion N y por el Oeste la cuchilla del Cerro de las Animas, por donde linda con don Juan Sidrat, cuyo campo ha sido tasado á razon de ocho mil pesos la suerte de estancia. La venta se efectuará en casa de los martilleros, calle de Cerrito 181, el día 28 del próximo mes de Febrero á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y debiendo el comprador oblar el diez por ciento del precio de la venta en el acto de aceptársele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Enero 27 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 257-en.29

Alejandro Montautti

Gran remate de espléndidos muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 425, pertenecientes al señor don Francisco Ortuño, por ausentarse para Europa.

EL DIA... 314-fb.3

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la hojalatería, ferretería y muebles de familia pertenecientes al señor Pedro García, calle 18 de Julio número 225

EL VIERNES 24 y SÁBADO 25 del corriente á la una en punto de la tarde, de todos los muebles consistentes en un juego de dormitorio de nogal, cama para matrimonio, alfombras, mesas, armarios, aparador y cocina económica, etc.

Continuando con las existencias de la ferretería y hojalatería, como ser: bombas, estufas de fierro, baños, caloríferos, lámparas para comedor, zaguan y de brazo para pared, juegos de agua, yerberas de bronce, filtros para café, urnas para restos, cochecitos, jaulas, aguamaniles, vaseras, faroles para jardinera, mechas, cantidad de cubiertos y porcelana, cerraduras, tornillos y cantidad de artículos concernientes á los dos ramos. 456-fb.21.

REMATES
Jaime Maeso

De una buena casita situada en la calle Zabala núm. 241, en perfecto estado y compuesta de 8 1/2 varas de frente por 23 1/2 de fondo mas ó menos.—Venta sin base, al que pague mas.

EL VIERNES 24 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena y conveniente propiedad, con frente á la calle Zabala núm. 241, compuesta de seis piezas, caño maestro, agua corriente, buen patio y demás comodidades; su estado actual es bueno y ha producido esta propiedad 50 pesos mensuales, lo que no es de extrañar dado sus condiciones y situacion central.

Títulos buenos.—El mejor postor consignará 200 pesos. Para ver la casa dirigirse á mi escritorio, calle 25 de Mayo núm. 388. 417-fb.16

José Escriu

JUDICIAL

EL MIÉRCOLES 8 de Marzo, de 2 á 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, de 44 cuadras y 1375 varas en el Miguelete, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: que en la ejecucion hipotecaria iniciada por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas contra la sucesion de don Emilio Reus, se va á proceder á la venta por el rematador público don José Escriu el día ocho del entrante Marzo, de 2 á 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, asistido del alguacil y actuario y al mejor postor, de la mitad de una chacra ubicada en el Miguelete, compuesta en su totalidad de ochenta y ocho cuadras cuadradas y dos mil trescientas cincuenta varas, que linda por el Norte con don Benito Melendez, por el Sud con don José Finguerola y por los fondos con los señores García, siendo su frente de trescientas ocho varas hasta llegar por el costado del Norte á los terrenos de Rivera, desde cuyo frente angosta el terreno y queda reducido á doscientas varas por el martillo que forma, así es que por dicho costado del Norte tiene de longitud desde el Miguelete hasta llegar al expresado linde del martillo, mil ciento una varas, las que conservan dos rumbos: las primeras trescientas varas del Miguelete están al Norte sesenta y cuatro grados veinte minutos Este y desde allí hasta llegar al rumbo del Norte setenta y un grados treinta minutos Este, teniendo otro martillo en el costado Sud que confina con Finguerola. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Febrero 18 de 1893—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Para datos, Buenos Aires 210. 462-fb.21

Alberto Salvagno y Ca.

De muebles nuevos y usados y mercaderías generales.—En nuestra casa Sarandí 168 al 172.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 12 y media, venderemos gran cantidad de artículos de tienda, mercería, bazar y quincallería.

Á las dos en punto, un juego de sala de 15 piezas, juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de dos camas gemelas con elástico, ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, camas y roperos de nogal, mesas de luz y lavatorios de idem y gran cantidad de muebles que no se detallan. 465-fb.21

Alberto Salvagno y Ca.

De ricas y valiosas alhajas como ser rosetas y anillos de oro con brillantes, perlas, turquesas, záfiros, rubíes y esmeraldas, ricas pulseras de oro con piedras finas, alfileres de corbata con brillantes y perlas, prendedores con idem, relojes de oro y plata, cronómetros y remontoirs y variedad de alhajas que se liquidarán á cualquier precio por cuenta de una casa de préstamos.—En nuestra casa, Sarandí 168 á 172.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta oferta gran cantidad de alhajas.

La casa anticipa dinero sobre mueblajes completos y muebles de todas clases. 466-fb.21.

Alberto Salvagno y Ca.

De todas las existencias de un café, como ser: armazones, mostradores, mesas, vasos y jarras para chopp, copas, botellones, cubiertos, 24 espejos, vino Oporto, Jerez, licores finos y bebidas en general. En nuestra casa, Sarandí 168 al 172, entre Misiones y Zabala.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las dos y media de la tarde, venderemos por cuenta de quien corresponda y á la mas alta oferta, todas las existencias de un café. 467-fb.21.

Alberto Salvagno y Ca.

De ricas plantas, como ser pinos, araucarias, tuyas, helechos de Tacuarembó, begonias, diamelas, hortensias, yucas disciplinadas, jazmines, cañas de la India é infinidad de ricas plantas como para vestíbulos y jardines.—En nuestra casa, Sarandí 168 al 172.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, venderemos por cuenta de quien corresponda y á la mas alta oferta, gran cantidad de ricas y variadas plantas. 468 fb.21.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Importante de cuatro fracciones de campo con las plantaciones y mejoras que contengan.—Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL MIÉRCOLES 15 de Marzo, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, en los autos seguidos por doña Anastasia C. de Cattá con don Felipe Polleri, procederé á vender á la mas alta postura, las fracciones de campo que á continuacion se expresan:

1.° El terreno situado en la seccion de Migues, departamento de Canelones, compuesto de 173 hectáreas, 4.744 metros y 8 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Bartolo de Armas, por el Sud con don Blas Montes, por el Este sucesion de doña Valeriana Burgueño y por el Oeste con doña Matilde Burgueño.

2.° El terreno situado en la seccion Mosquitos, departamento de Canelones, compuesto de 87 hectáreas, 8.078 metros y 39 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con doña Luciana Burgueño, por el Sud con la sucesion de don Juan Andrés Burgueño, por el Este la cuchilla del Cabo de Hornos, don Pascual Ceballos y don José Elías Malo y por el Este don Miguel y doña Hipólita Burgueño.

3.° Dos fracciones de campo, unidas, situadas en la seccion de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuestas ambas de 131 cuadras 7.768 varas cuadradas, lindando por el Norte con don Juan José Deza, por el Sud con el Rio de la Plata, por el Este con la sucesion de doña Cristina Viera y por el Oeste con la sucesion de don Juan J. Mendez.

Todo comprador entregará en el acto el 10 por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Nota—El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, donde los interesados pueden examinar el expediente y demás pormenores. 463-fb.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la buena finca calle Alzaibar esquina Plaza Zabala—Brillante oportunidad para colocar poco dinero á seguro y buen interés—Magnífica posicion.

EL JUEVES 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion venderé judicialmente esta bien situada casa-esquina, al mejor postor y dinero de contado, compuesta la planta baja de un gran tambo y los altos tres piezas con cocina, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, adoquinado al frente, etc., etc. Produce un subido alquiler. Se manda vender de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el día 9 del entrante á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de una finca situada en esta ciudad con frente á la calle de Alzaibar y Primero de Mayo, lindando por el Sud con doña Margarita Acosta y por el Este con doña María Antonia Acosta, compuesto el terreno de 73 metros, 37 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 500 pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina, don Martin y don Asencio D'Acosta que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Para ver los títulos, Escribanía del Juzgado.

Por mas informes al rematador, Convencion número 299 de 11 á 1 y de 5 á 7 p. m. 460-fb.21,

M. Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Sociedad Crédito Real Uruguayo en liquidacion.

EL SÁBADO 25 de Febrero de 1893 á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De un valioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim núm. 300.

Area: 1.457.50 metros cuadrados, igual á 1.975.25 varas cuadradas, ó sean 33 m. 80 de frente al Oeste sobre dicha calle Cuareim por 42 m. 50 de fondo al Este lindando por este lado y por el Sud con el Corralon Municipal.

Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra y un portoncito al frente, todo pago. El título de propiedad es perfecto.

Venta al contado. Base de 4 ps. oro la vara cuadrada, debiendo entregar el comprador 2000 pesos precisamente en efectivo y el remanente en acciones de la sociedad vendedora, que ésta recibirá al tipo de 20 % de su valor escrito.

La excelencia de esta venta se recomienda con solo indicar la ubicacion de este terreno de positivo valor. Su importancia é inmediato porvenir salta á la vista y se hace doblemente ventajosa por la condicion de pago establecida.

Llamamos, pues, preferentemente la atencion de los señores accionistas hacia este interesante y liberal remate, en la seguridad de ofrecerles la ocasion de emplear bien sus títulos.

Garantía de la oferta, ps. 200.

Por mas datos ocúrrase á las oficinas del Crédito Real Uruguayo, 25 de Mayo 345, ó á mi escritorio, Arapey 99. 461-fb.21.

Vicente Mayol y Ca.

Importante remate de los buenos y lujosos muebles pertenecientes al señor don Matías Arboleya, en su casa habitacion calle Cuareim núm. 62, entre Paysandú y Cerro Largo.

EL LUNES 27 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, daremos principio á la venta de los ricos y lujosos muebles que adornan dicha casa, consistentes:

En sala, antesala, cinco dormitorios, costureros, comedor y escritorio.

Cuyos detalles publicaremos en los carteles de costumbre.

La casa estará en exhibicion el domingo de 10 á 4 el lúnes desde las 8 de la mañana.

Y Excusamos recomendar á las familias la bondad de estos muebles, los que se venderán por cualquier precio. 470 fb.21

Vicente Mayol y Ca.

Importante remate de ricos muebles—En nuestra casa Rincon núm. 135.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 12 1/2 p. m., daremos principio á la venta de mercaderías de almacen, tienda, ferretería y bazar.

A las 2 1/2 de ricos juegos de sala, un piano para estudios, un buen juego comedor, juegos de dormitorio, una biblioteca y escritorio ministro nogal, camas de matrimonio, de una plaza y de niño, ropero con y sin espejo, lavatorios, cómodas, mesas de luz, espejos para sala, cuadros óleo y oleografías, máquinas de coser, alfombras, sillas varias clases nuevas y usadas, arañas, etc., etc.

Otro—El domingo 26 de 80.000 ladrillos de primera en la Barraca Patria, camino 8 de Octubre núm. 7, por desalojo de dicha barraca, á las 4 p. m.

Otro—El lunes 27 del lujoso mobiliario del señor don Matías Arboleya, calle Cuareim núm. 62, á la una de la tarde, por ausentarse para Buenos Aires. La casa estará en exhibicion el domingo desde las 10 hasta las 4 de la tarde y el lúnes desde las 8 de la mañana.

Remates permanentes en nuestra casa los miércoles y sábados. perm.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una moderna y bien construida casa, con materiales de primer órden y tirantería de fierro, en la calle Patria entre las de Nicaragua y Miguelete, á 4 cuadras de la calle 18 de Julio—A la mas alta oferta, para pago de hipoteca.

EL MARTES 28 del corriente, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado de Comercio de 1er turno y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, procederé á vender al mejor postor, la hermosa casa indicada, construida en terreno de 9 metros 50 de frente por 32 metros de fondo, lindando por su frente al Oeste con la calle Patria; al Este, con calle; al Norte, solar núm. 1 y al Sud el solar núm. 3.

El comprador entregará en el acto el 10 % en garantía.

Recomiendo á los especuladores esta propiedad compuesta de 9 habitaciones, algibe y demás comodidades, edificada en los buenos tiempos y que hoy se venderá por lo que den.

Los títulos y plano están agregados al expediente seguido por el teniente coronel don Guillermo Guevara contra el concurso Pastorino. 406-fb.12

Eduardo F. Casaravilla

Remate judicial—Al mejor postor

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 2 de la tarde y en la puerta del Juzgado, daré principio á la venta de la propiedad á que tiene relacion el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por impedimento del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, en los autos seguidos por el Banco Italo Oriental contra la sucesion de Juan Viale, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el día 22 del corriente, por el martillero don Eduardo F. Casaravilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor y en un solo lote, de los inmuebles siguientes: 1.° Una fraccion de terreno con todas las mejoras que contiene, situada en la Aguada, compuesta de 513 metros, 2 decs. y 94 cents., equivalentes á 695 varas y 97 cents. cuadrados, adquiridas en dos fracciones, la primera compuesta de 236 metros, 12 decs. y 19 cents. igual á 320 varas cuadradas lindantes por el Norte, con la calle del Miguelete; por el Sud, con J. Alvarez y por el Este y Oeste con otros propietarios, y la segunda compuesta de 527 metros 23 decs. equivalentes á 713 varas, 16 décimas cuadradas; lindan por el Norte con la calle Miguelete, por el Oeste con don Santiago Gianelli, por el Este con otro propietario y al Sud el mismo Alvarez, de cuyo total de estas dos fracciones deducido el área tomada por la calle Miguelete resulta entre ambas fracciones el área que al principio se menciona, y otra fraccion de terreno en el mismo paraje compuesta de 75 varas de frente al Este á la calle de Piedad, 104 varas en su costado al Norte á la calle Miguelete y 48 varas de fondo al Oeste, encerrando una superficie de 6430 varas y tercia cuadradas, comprendiendo los edificios y mejoras que contiene. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado de 1 á 2 de la tarde. El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 4 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Los terrenos relacionados son magníficos y tienen edificios y construcciones de valor. La propiedad puede visitarse. En los carteles están detalladas todas las mejoras que existen sobre ellos.

Los títulos están agregados al expediente en la oficina actuaria, calle Cámaras número...

Por datos, ver al rematador, calle Misiones 200. 363-fb.7

Vicente Torres

Importante remate—Al mejor postor—De una buena imprenta con todos los útiles correspondientes, pronta como para publicar cualquier diario, depositada en la calle Andes números 241 y 243.

EL SÁBADO 25 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de la mencionada imprenta, pronta para funcionar; constando de los siguientes útiles: 1 máquina Marinoni con todos sus correspondientes útiles, 1 máquina inglesa pronta para hacer cualquier trabajo, 1 motor, 12 burros con sus correspondientes cajas y tipos, siendo estos nuevos y usados; sillas, escritorios, tabiques y demás enseres.

Nota—La venta será en detalle ó en un solo lote, si hubiere algun interesado por el todo.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 404-fb.12

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De un campo flor situado en el departamento de la Florida, con alambrado y demás mejoras.

La venta es al contado, al mejor, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor Vila y de acuerdo con el siguiente

Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Juan Guridi y don Luis Fiorito contra don Juan E. Pereira por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de la Florida, con los alambrados y demás mejoras que contiene, y compuesta de 1.811 cuadras cuadradas 5.950 varas, encerrada en una área mayor que se deslinda así: por el Este y Oeste los arroyos Sauce y Molles, por el Norte linda con don Cristóbal Hernandez y por el Sud con don Manuel Otero. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el día 7 de Marzo, á las 3 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de 500 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Febrero 11 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Los interesados pueden verse con el rematador, calle Sarandí núm. 83 A. 420 mz.7

Juan A. Capurro

Del acreditado y bien surtido almacen Ituzaingó, situado en la calle Durazno núm. 130, esquina Dayman.

EL LUNES 27 y MARTES 28 del corriente, á las 12 1/2 del día, procederé á la venta de las existencias de la casa de negocio arriba citada, donde existe un variado y selecto surtido de vinos finos, conservas españolas é italianas, comestibles y bebidas en general, un grande y valioso armazon, mostrador, mesa de billar, báscula, balanza de mostrador, estantes para fideos, tablero y demás que estará á la vista.

Recomiendo la asistencia á este remate, por tratarse de una casa acreditada y bien surtida.

Por ofertas particulares verse con el rematador, Sarandí 83 A. 464-fb.21

Laugarou y Vallaro

En la Fotografía Británica (antigua Bate y Ca.), calle Treinta y Tres número 180

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderemos todas las existencias de esta acreditada fotografía, como ser:

Una gran cámara solar, única en el país, con un poderoso lente condensador de unas dieciocho pulgadas de diámetro, construido todo el aparato por la conocida casa inglesa Wodward.

Varias máquinas fotográficas, estantes y lujosos escaparates de cedro con vidriera, gran cantidad de cuadros para muestras, una coleccion de 10000/15000 negativos para retratos y una gran cantidad de negativos de vistas, retratos al óleo, fondos, cubetas, prensas, etc. Un gran espejo con consola de mármol, galerías doradas con cenefa y cortinas de reps, alfombra de tripe, hule para piso, armarios, casilleros, tarjetas paspartús, una espaciosa casilla de madera y teja y una gran variedad de artículos y drogas para el arte fotográfico.

Toda persona que quiera establecer un estudio fotográfico no debe perder esta oportunidad, pues la casa es bien conocida y tiene muchas instalaciones que por poco dinero quedarán á beneficio del comprador. Además, la propiedad puede ser alquilada por módico precio.

La casa estará en exhibicion el día del remate desde las 8 de la mañana y los artículos vendidos serán entregados el mismo día y el siguiente del remate. 431-fb.17

Laugarou y Vallaro

Importante remate de muebles en la calle Arequita núm. 3, próximo á la calle Agraciada y á la fábrica de municion de los señores Vilaró y C.ª

EL DOMINGO 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos por ausentarse sus dueños del país, todo el mobiliario que adorna dicha casa, como ser:

Sala—Un rico y valioso armonium y órgano, con 19 registros, construido de roble por la reputada fábrica francesa Debain. Un piano perpendicular nuevo, de la fábrica de Gareau; jarrones japoneses, alfombra, jardineras porcelana, sillas, sillones marroquí, cuadros al óleo, cortinados con galerías, dos cuadros con grabados antiguos de mucho mérito, etc., etc.

Dormitorios—Cama, cortinados, corona con pabellon, sillas, tapices persas, armarios, lavatorios, etc.

Cuarto toilette—Guarda ropas, armario de roble con espejo, un lavatorio, esteras, perchas, etc.

Comedor—Un aparador de roble, una mesa [illegible]char, una glacier completa, una mesa de roble con cuatro divisiones, sillas, hule para piso, servicio cristal bacarat, etc.

Cuarto de baño—Una bañera cuerpo entero, un idem asiento, aparatos, 8 caños para lluvia, felpudo, etc., etc.

Cocina—Cocina económica de fierro batido, fiambreras y una batería de cocina.

Al mismo tiempo—Una linda volanta americana de cuatro asientos y tres juegos arreos con muy poco uso. 430-fb.17

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De la elegante casa-quinta con jardin al frente situada en el camino 8 de Octubre núms. 302 y 304, en el paraje mas bonito de los alrededores de la ciudad. Tasacion bajísima—Las 2/3 partes $ 3278.92 cents. pudiendo entregarse 4.800 $ en cédulas hipotecarias á la par.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y segun lo dispone el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos á nombre del Banco Hipotecario del Uruguay contra doña María Elena Schwartz de Kohlmeyer y don Lorenzo Garrahan, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Fernando Moratorio con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca situada en el camino 8 de Octubre á inmediaciones de la Villa de la Union de este departamento, con frente al Sudeste sobre el expresado camino, en el que están señaladas sus entradas con los núms. 302 y 304, y el terreno en que está construida que comprende dos fracciones compuestas: la primera de un área superficial de 641 metros 95 decímetros, 64 centímetros y 75 milímetros, lindando por el Nordeste con los señores Russet y Davison y otros y por el Nordoeste y Sudoeste con don Juan María Boutevilain; y la segunda fraccion consta de 244 metros, 96 decímetros, 64 centímetros y 92 milímetros cuadrados, lindantes por el Sudeste con la fraccion anterior, por el Sudoeste con el señor Boutevilain y por el Nordeste y Nordoeste con el señor Rossell; tasada la finca y terreno en 4.918 pesos 39 centésimos. encontrándose los títulos en las oficinas del Banco ejecutante á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la ubicacion de la finca relacionada, el domingo 5 del próximo mes de Marzo á las tres de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador entregar á cuenta del precio 4.800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B, á la par, quien deberá oblar la cantidad de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 10 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 429-fb.17

Benito Chiappe

Continuacion de los remates de la Camisería de Paris, 25 de Mayo 249, al lado del Hotel Central.

LUNES 20, MARTES 21 Y MIÉRCOLES 22 del corriente á las 8 1/2 en punto, remataré á la mayor oferta todas las existencias de dicha casa por completa liquidacion de negocio.

Surtido superior de ropa blanca para hombre, artículos de buena clase; se garante la calidad de las mercaderías y la bondad de los artículos los recomienda por sí misma.

EL LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES á las 8 1/2 en punto. 440-fb.18

Pablo Luquet

Por órden y cuenta de la Compañía La Edificadora de Montevideo (en liquidacion).—Importante remate de 38 solares y una casita, ubicados en la manzana calles Hocquard, Nueva Palmira, Bequeló y Tala y esquina Bequeló y Nueva Palmira.

EL LUNES 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde daré principio en remate público á la venta de 38 solares y una casita en el paraje arriba expresado, por órden y cuenta de la Compañía Edificadora de Montevideo (en liquidacion), recibiéndose en pago acciones de esta Compañía por su valor integrado del 70 %.

El remate tendrá lugar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124, esquina Arapey.

El comprador depositará en el acto de aceptársele la oferta de 5 á 10 acciones de la Compañía, con 70 % integrado, segun la importancia de la compra.

Por planos y demás detalles, dirigirse en casa del rematador, calle Daiman núm. 241 ó en el escritorio de la Compañía, calle Cerro-Largo 124, esquina Arapey. 441-fb.18

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará el día 6 del entrante Marzo á las 4 p. m. y en la Gran Avenida General Rondeau, dos solares de terreno con 20 varas de frente por 100 de fondo, teniendo tambien igual frente á la calle Cuareim. Entrar en detalles tratándose de localidades como de la que se trata, está de mas, pues está á la vista hasta de los mas optimistas su porvenir.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, á peticion de la sucesion de doña Carolina Pe[illegible] Aguirre, se va á proceder el día 6 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, á la venta en remate almoneda, por el martillero don Ricardo Lacueva con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de dos solares ubicados en la manzana letra D, número 3 de los terrenos de la Playa de la Aguada de esta ciudad, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 9, y compuestos entre ambos, por estar unidos en el fondo, de diez y siete metros y ocho centímetros de frente sobre la calle del [illegible] (hoy Avenida General Rondeau), por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Este por donde tambien dan frente á la calle del Cuareim, lindando por el Norte con el solar núm. 5 de los señores Mallmann y C.ª y con el núm. 10 de la Sociedad La Playa, y por el Sud con los núms. [illegible] 3, pertenecientes respectivamente á los mismos, encerrando una extension superficial de mil [illegible] cientos setenta y cinco metros, setenta y seis decímetros y veinte centímetros, ó sean dos mil [illegible] varas cuadradas. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 17 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 446-fb.19